

MARCO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA 2024

Este documento presenta el informe anual "Marco Territorial y Lucha contra la Pobreza Extrema" de la vigencia 2024, en cumplimiento de la Ley 1785 de 2016. Contiene un análisis integral de la pobreza monetaria y multidimensional en Bogotá, así como los avances en metas, programas y recursos ejecutados para su superación. El informe articula información proveniente de los planes de desarrollo distritales 2020-2024 y 2024-2027, e incluye el plan de acción territorial plurianual, el esquema de seguimiento y las principales apuestas estratégicas orientadas a erradicar la pobreza extrema en la ciudad.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

Carlos Fernando Galán Pachón

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

Úrsula Ablanque Mejía

SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN

Andrés Leonardo Acosta Hernández

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE LA INVERSIÓN

Julio Alejandro Abril Tabares

**DIRECCIÓN DISTRITAL DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO
A LA INVERSIÓN Y PLAN DE DESARROLLO**

Iván Darío Rodríguez Murillo

DIRECCIÓN DE REGISTROS SOCIALES

Daniela Pérez Otavo

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS

Juan David Vinasco Idárraga

INVESTIGADORES

Yesica Fernández Malo

Adria de León Torres

Laura María Torres

Contenido

Introducción	7	2.8 Privaciones de la dimensión Salud	46
1 Pobreza Monetaria, sus determinantes y medidas asociadas	9	2.9 Privaciones de la dimensión de condiciones de la vivienda y servicios públicos	47
1.1 Análisis del Mercado Laboral	10	2.10 IPM según el Sexo del jefe de hogar	50
1.2 Producto Interno Bruto	13	3 Logros de red unidos	51
1.3 Tamaño del Hogar	15	3.1 Metas y recursos invertidos en el marco de los planes de desarrollo distritales “Bogotá Camina Segura-BCS”2024-2027 y “Un nuevo contrato social y ambiental de la Bogotá del siglo XXI- UNCSAB” 2020-2024, Vigencia 2024.	51
1.4 Análisis de Precios y Costo de vida	16	4 Oferta de programas y metas relacionadas con la superación de la pobreza extrema en el marco de los Planes de Desarrollo Distrital -PDD- 2024 -2027 “Bogotá Camina Segura” y “Un nuevo contrato social y ambiental de la Bogotá del siglo XXI- UNCSAB” 2020-2024, Vigencia 2024.	55
1.5 Análisis de ingresos por fuentes y descomposición de la desigualdad	18	4.1 Bogotá Camina Segura II Semestre 2024	56
1.6 Análisis de la desigualdad	28	5 Principales Logros por Dimensiones según objetivos estratégicos	59
1.7 Resultados de la pobreza monetaria para 2022 y 2023	30	5.1 Un nuevo contrato social y ambiental de la Bogotá del siglo XXI- UNCSAB I Semestre 2024	63
1.8 Análisis de las transferencias monetarias	32	6 Esquema de seguimiento de la estrategia para superación de la pobreza extrema en Bogotá	69
1.9 Descomposición de la pobreza del cambio de la pobreza monetaria 2022 a 2023	34	6.1 Instrumentos de seguimiento y criterios de priorización	69
1.10 Perfiles de pobreza monetaria	35	6.1.1 Plan indicativo 2024-2027	69
2 Análisis de la pobreza multidimensional entre 2010 a 2024	39		
2.1 Incidencia de la pobreza multidimensional	39		
2.2 Intensidad de la pobreza multidimensional	40		
2.3 Incidencia ajustada de la pobreza multidimensional	41		
2.4 Contribuciones a la incidencia ajustada	41		
2.5 Privaciones de la dimensión de condiciones educativas	42		
2.6 Privaciones de la dimensión de condiciones de niñez y juventud	43		
2.7 Privaciones de la dimensión Trabajo	45		

6.1.2	Esquema de Coordinación	69	6.1.5	Consolidación de la información por objetivos estratégicos y programas	71
6.1.3	Instancias de coordinación para el seguimiento	70	6.1.6	Consolidación y publicación de la información	71
6.1.4	Proceso de seguimiento y criterios de priorización	70		Conclusiones	73

Introducción

La Administración de Bogotá D.C. presenta al Honorable Concejo de Bogotá el informe anual “Marco Territorial y Lucha contra la Pobreza Extrema” correspondiente a la vigencia 2024, en cumplimiento del artículo 16 de la Ley 1785 de 2016, que regula la Red para la Superación de la Pobreza Extrema – Red Unidos. Esta disposición establece que las entidades territoriales deben presentar, a título informativo, un documento que defina el marco de acción para la superación de la pobreza extrema en el mediano plazo, como parte del seguimiento institucional a esta política.

Este informe se elabora en el marco de dos planes de desarrollo distritales: “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” (2020–2024), correspondiente al primer semestre del año, y “Bogotá Camina Segura” (2024–2027), correspondiente al segundo semestre, teniendo en cuenta el proceso de armonización derivado del cambio de administración. En este contexto, el documento consolida un diagnóstico actualizado, el análisis de la evolución de la pobreza monetaria y multidimensional, y el seguimiento a los compromisos institucionales orientados a su superación.

El informe está estructurado en siete capítulos. Los capítulos 1 y 2 abordan el análisis técnico de la pobreza monetaria y la pobreza multidimensional entre 2010 y 2024, incluyendo su incidencia, intensidad y los perfiles poblacionales más afectados. Se consideran indicadores clave del mercado laboral, condiciones educativas, salud, vivienda, desigualdad, ingresos y transferencias, entre otros. El capítulo 3 presenta los avances y logros alcanzados a través de la Red Unidos, con base en las dimensiones y privaciones del IPM.

El capítulo 4 recopila la oferta programática del Distrito, identificando metas, recursos ejecutados y articulación con los planes de desarrollo vigentes. Por su parte, los capítulos 5 y 6 desarrollan el marco estratégico y operativo de la política distrital para la superación de la pobreza extrema, incluyendo el plan de acción territorial plurianual, el esquema de seguimiento y los criterios de priorización. Finalmente, el capítulo 7 presenta las conclusiones, destacando las apuestas estratégicas de política pública que inciden en la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones en pobreza extrema.

Como parte de este ejercicio de planificación y rendición de cuentas, se consolidan dos matrices del Plan de Acción Territorial Plurianual 2020–2024 y 2024–2027, que permiten realizar seguimiento a la estructura programática del Distrito con corte a 31 de diciembre de 2024, alineadas con los objetivos estratégicos de los planes de desarrollo.

La persistencia de la pobreza extrema continúa siendo uno de los mayores desafíos para el desarrollo sostenible de Bogotá. Si bien se han registrado avances significativos, amplios sectores de la población aún enfrentan condiciones estructurales de exclusión que restringen su acceso a derechos fundamentales. Este informe no solo describe esos desafíos, sino

que propone una hoja de ruta técnica e institucional para afrontarlos, basada en principios de equidad, corresponsabilidad, enfoque diferencial y participación ciudadana.

Con esta estrategia, Bogotá reafirma su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular con la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, asegurando que nadie quede atrás.



Pobreza Monetaria, sus determinantes y medidas asociadas

Los indicadores de pobreza monetaria y desigualdad permiten analizar la evolución del bienestar de los hogares desde una perspectiva cuantitativa, útil para evaluar el impacto de las políticas públicas y las condiciones macroeconómicas sobre la calidad de vida. La pobreza monetaria se estima a partir del ingreso per cápita de los hogares en relación con una línea de pobreza previamente definida, mientras que la pobreza extrema se refiere a la insuficiencia de ingresos para cubrir necesidades alimentarias mínimas (DANE, 2024). No obstante, estas métricas, aunque objetivas, son limitadas para capturar la complejidad de la exclusión social. Por ello, la pobreza multidimensional incorpora dimensiones estructurales como educación, salud, empleo, condiciones de infancia y vivienda, permitiendo una visión más integral de las privaciones que enfrentan los hogares (Alkire & Foster, 2011).

Estos indicadores no operan de forma aislada. Su comportamiento está estrechamente vinculado a variables macroeconómicas como el crecimiento del PIB, la inflación, el desempleo y la informalidad. Por ejemplo, durante 2020-2022, el choque de la pandemia sobre el empleo y los ingresos elevó significativamente la incidencia de la pobreza en Colombia, al tiempo que la inflación de alimentos y servicios básicos deterioró aún más el poder adquisitivo de los hogares, especialmente de aquellos en los deciles más bajos de ingreso (Banco Mundial, 2023; CEPAL, 2022).

La persistencia de la pobreza monetaria refleja tanto factores coyunturales como estructurales. La elevada informalidad laboral —que supera el 57% en algunas regiones urbanas— restringe el acceso a empleos estables, seguridad social y trayectorias laborales ascendente (DANE, 2023). Además, la baja productividad de sectores intensivos en mano de obra y la limitada diversificación productiva actúan como barreras para un crecimiento más inclusivo. A su vez, la desigualdad de ingresos, medida a través del coeficiente de Gini (0,523 en 2022), evidencia la concentración de recursos en segmentos reducidos de la población, lo que restringe la movilidad social y perpetúa ciclos intergeneracionales de pobreza (OCDE, 2023).

La reducción sostenida de la pobreza exige una estrategia integral. Esta debe combinar políticas activas de empleo, fortalecimiento del capital humano, acceso efectivo a servicios sociales y estímulos a la inversión productiva en sectores con alto potencial de absorción laboral. En contextos urbanos como Bogotá, donde convergen altos niveles de desigualdad, informalidad y costo de vida, es crucial fortalecer programas de formación para el trabajo, garantizar la calidad en la educación básica y técnica, y ampliar el acceso a infraestructura social (IDB, 2022). Solo mediante una articulación efectiva entre desarrollo económico y políticas redistributivas será posible avanzar hacia una sociedad más equitativa.

1.1 Análisis del Mercado Laboral

La evolución de tres indicadores clave del mercado laboral entre 2019 y 2024: la tasa global de participación (TGP), la tasa de ocupación (TO) y la tasa de desempleo (TD), tanto a nivel nacional como en Bogotá. A nivel nacional, se observa una recuperación progresiva del mercado laboral tras el fuerte impacto de la pandemia en 2020, año en el que la TGP cayó a 60,4 % y la TO a 50,4 %, mientras que el desempleo alcanzó un máximo del 16,5 %. Para 2024, estos indicadores muestran una relativa estabilización: la TGP se ubica en 63,9 %, la TO en 57,4 % y la TD desciende a 10,2 %, lo cual refleja una mejora en la capacidad del mercado laboral para absorber fuerza de trabajo, aunque persisten brechas respecto a los niveles prepandemia.

En el caso de Bogotá, la recuperación ha sido más notoria. La TGP logra alcanzar nuevamente el 71 % en 2024, igualando los niveles de 2019, mientras que la TO sube a 64,1 %, superando incluso los valores previos a la crisis sanitaria. Esto sugiere una reactivación económica más dinámica en la capital, posiblemente vinculada a mayores niveles de inversión, mejor desempeño del sector servicios y políticas activas de empleo. Asimismo, la TD se reduce gradualmente hasta ubicarse en 9,7 % en 2024, lo que representa una mejora significativa frente al pico de 19,5 % observado en 2020. Sin embargo, esta recuperación debe ser analizada con cautela, dado que aún persisten desafíos estructurales como la informalidad, la segmentación del mercado laboral y la desigualdad en el acceso a oportunidades de empleo de calidad (OCDE, 2023; CEPAL, 2022).

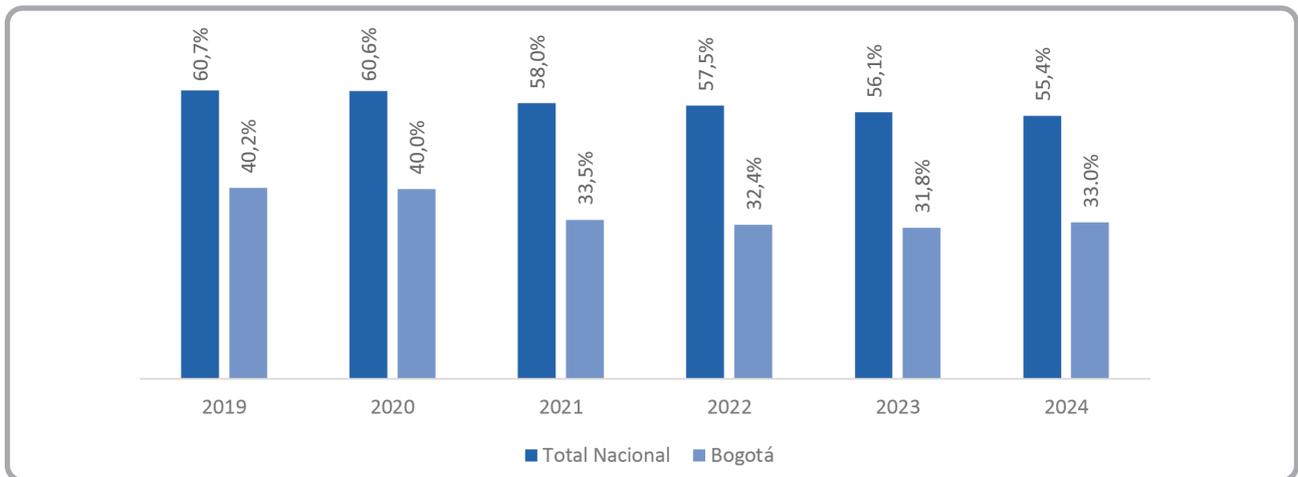
Gráfica 1. Indicadores del mercado laboral 2019-2024



Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

Estas cifras reflejan un entorno laboral más estable, aunque persisten retos importantes. Uno de ellos es la informalidad laboral. A nivel nacional, el porcentaje de trabajadores que no cotizan a seguridad social pasó de 60,7% en 2019 a 55,4% en 2024. En Bogotá, esta proporción cayó de 40,2% a 31,8% en 2023, aunque se observa un ligero repunte en 2024 (33,0%), que podría indicar un estancamiento parcial de las dinámicas de formalización. Aun así, Bogotá continúa mostrando una proporción significativamente menor de trabajadores informales no cotizantes en comparación con el promedio nacional, lo que evidencia una estructura laboral más formalizada en la capital.

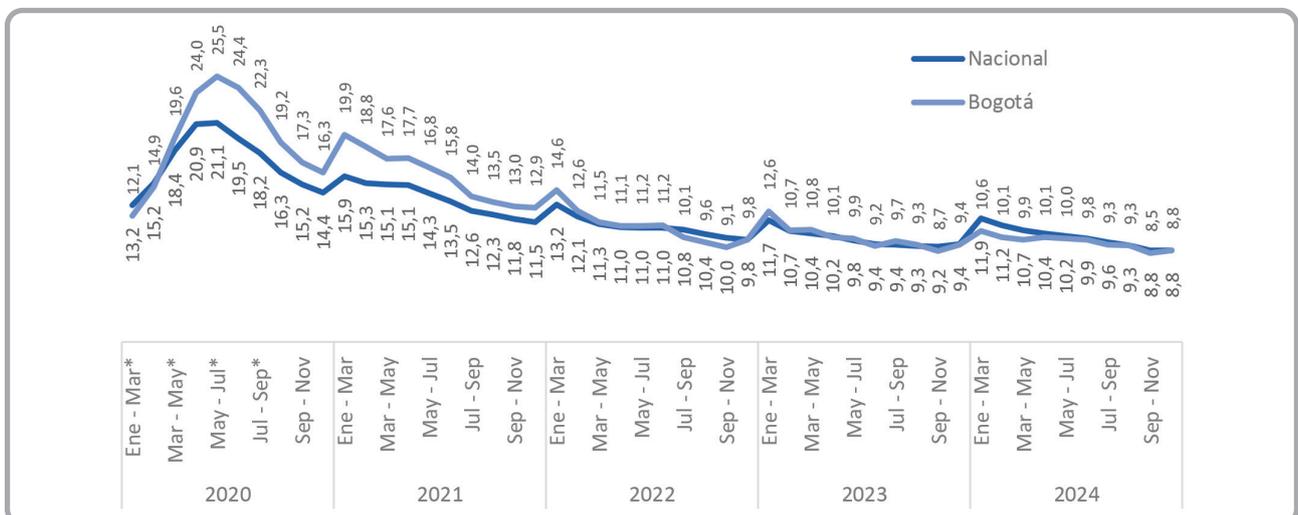
Gráfica 2. Trabajadores informales que no cotizan a seguridad social 2019-2024 – Total Nacional y Bogotá



Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

Otro aspecto relevante es la evolución del desempleo en términos trimestrales. Los datos muestran un descenso sostenido desde los picos de 2020, con una convergencia progresiva hacia los niveles anteriores a la pandemia. En el cuarto trimestre de 2024, tanto Bogotá como el total nacional reportan una TD de 8,8%, señalando una consolidación de la recuperación agregada del empleo.

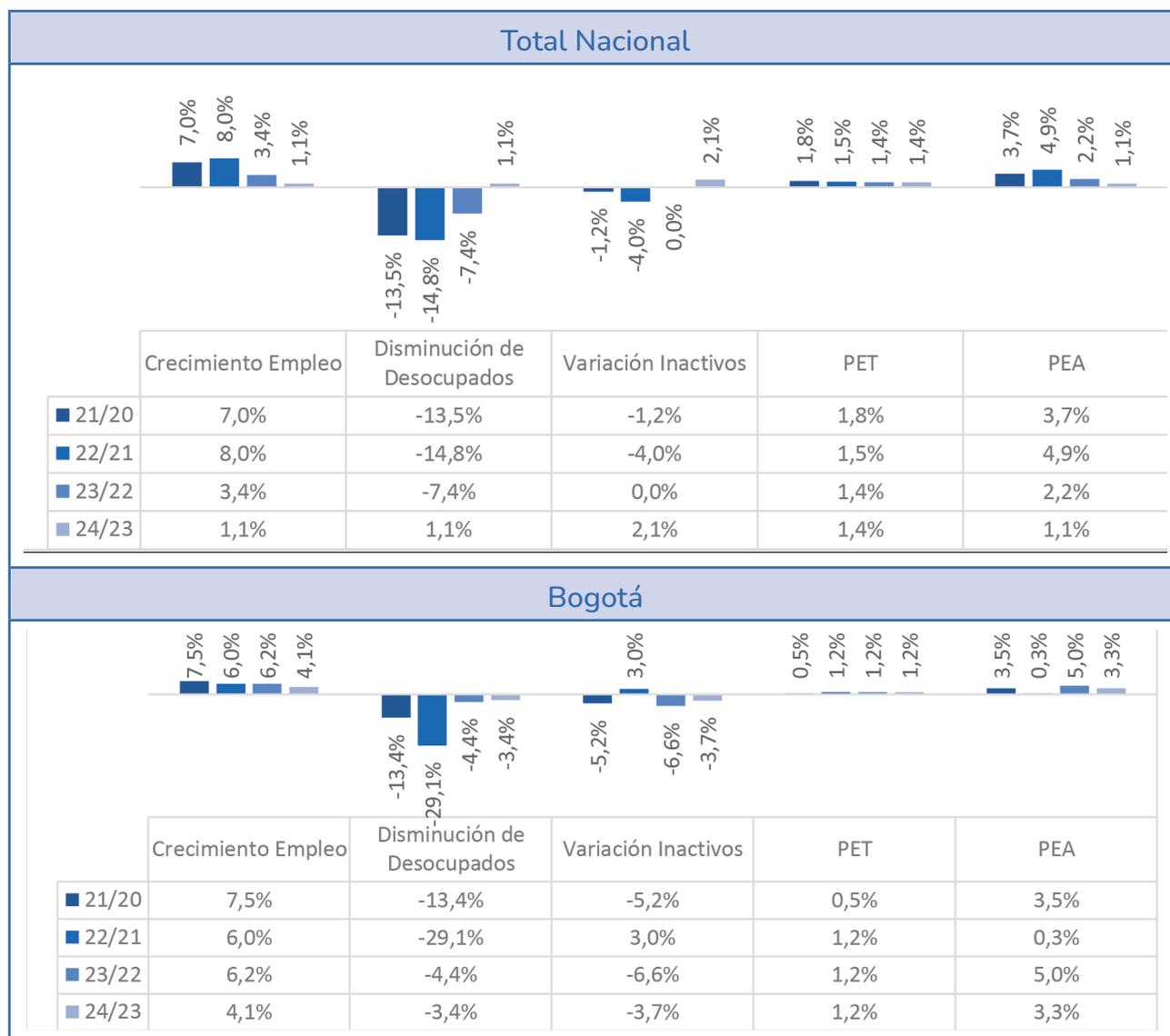
Gráfica 3. Tasa de desempleo trimestral 2020-2024 – Bogotá y Total Nacional



Fuente: DANE -GEIH 202-2023 con factores de expansión CNPV 2018

Sin embargo, al observar las variaciones anuales en empleo, desocupación e inactividad, se evidencia una desaceleración progresiva. Como se puede ver en el Gráfico 4 la evolución de los indicadores laborales entre 2020 y 2024 evidencia una fase inicial de recuperación acelerada tras la pandemia, seguida por una progresiva desaceleración, tanto a nivel nacional como en Bogotá.

Gráfica 4. Variación anual de indicadores laborales 2020–2024 – Total Nacional y Bogotá



Fuente: DANE -GEIH 202-2023 con factores de expansión CNPV 2018

A nivel nacional, el empleo registró un crecimiento anual de **7,0 % en 2021** y **8,0 % en 2022**, impulsado por la recuperación económica tras la pandemia. En Bogotá, el desempeño también fue positivo, con aumentos del **7,5 % en 2021** y **6,0 % en 2022**. Para 2023, el crecimiento del empleo fue mayor en la capital (**6,2 %**) en comparación con el promedio nacional (**3,4 %**). Aunque en 2024 se evidencia una desaceleración en ambas escalas, **Bogotá continúa mostrando un mayor dinamismo laboral**, con un crecimiento del **4,1 %**, frente al **1,1 %** registrado a nivel nacional.

En cuanto a la variación del número de desocupados, ambos contextos muestran una fuerte caída en los primeros años de la pospandemia. Entre 2021 y 2022, la población desocupada disminuyó en un **29,1 % en Bogotá**, más del doble de la reducción observada a nivel nacional (**-14,8 %**). Sin embargo, para 2024 se observa una inflexión en la tendencia: mientras que **Bogotá aún registra una leve disminución en el número de desocupados (-3,4 %)**, a nivel nacional se presenta un **aumento del 1,1 %**, lo que podría estar asociado a una desaceleración en la creación de empleo y un posible desajuste entre oferta y demanda laboral.

Respecto a la población inactiva, **Bogotá presenta fluctuaciones más marcadas** en comparación con el agregado nacional. Entre 2021 y 2022, la inactividad aumentó un **3,0 %**, posiblemente por efectos rezagados de la pandemia sobre ciertos grupos poblacionales. No obstante, en los años siguientes, la tendencia se revierte con reducciones significativas: **-6,6 % en 2023** y **-3,7 % en 2024**, lo que sugiere una reincorporación sostenida de personas al mercado laboral. A nivel nacional, la caída de la inactividad en 2022 fue más moderada (**-4,0 %**), seguida por una estabilización en 2023 (**0,0 %**) y un **repunte del 2,1 % en 2024**, lo que podría reflejar un aumento en la desmotivación o barreras de acceso al empleo formal.

Estas dinámicas reflejan que, si bien **Bogotá mantiene un comportamiento más favorable en términos de generación de empleo y reducción de la inactividad**, persisten retos estructurales asociados a la sostenibilidad de estas mejoras, especialmente en un contexto de menor crecimiento económico y presiones sobre el mercado laboral.

La Población en Edad de Trabajar (PET) mostró una expansión estable en ambos contextos, cercana al 1,4% anual. Por su parte, la Población Económicamente Activa (PEA) tuvo un comportamiento más dinámico en Bogotá, con un crecimiento del 5,0% en 2023 y 3,3% en 2024, en comparación con el 2,2% y 1,1% registrados a nivel nacional.

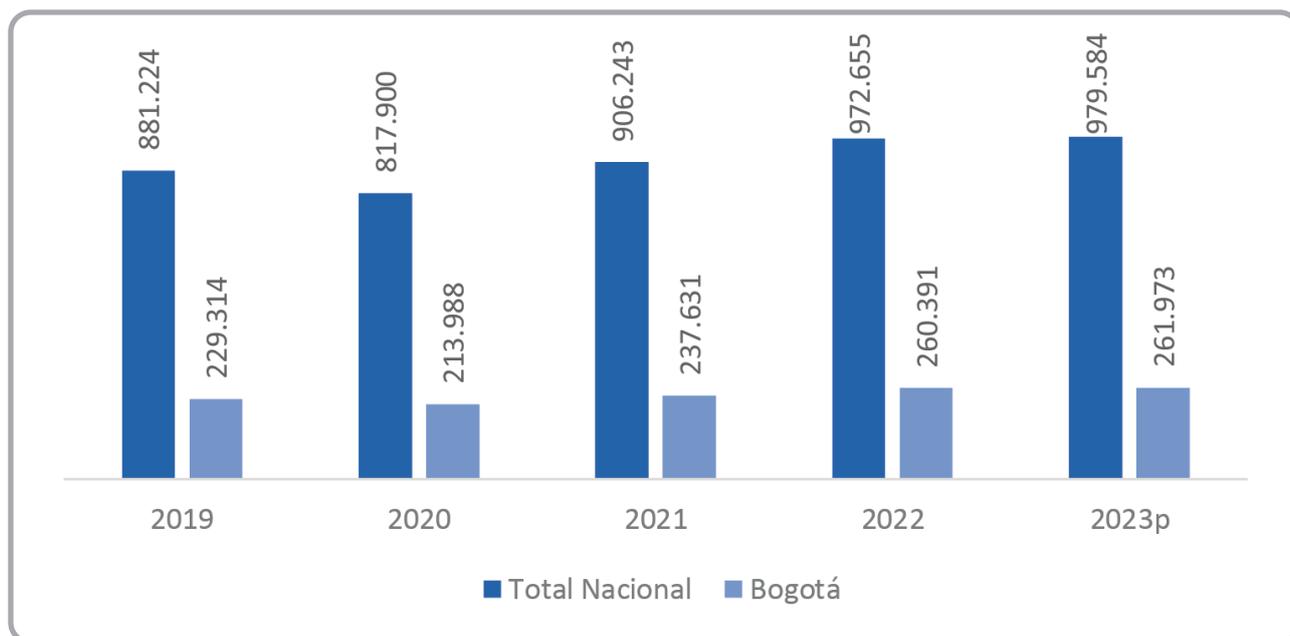
Este comportamiento sugiere que, aunque el país ha logrado consolidar una recuperación en el mercado laboral, Bogotá muestra una mayor resiliencia y dinamismo. No obstante, la desaceleración observada en 2024 plantea nuevos retos en términos de sostenibilidad del empleo, calidad del trabajo y consolidación de la participación laboral.

1.2 Producto Interno Bruto

Entre 2019 y 2020, el Producto Interno Bruto (PIB) registró una contracción significativa tanto a nivel nacional como en Bogotá, producto del impacto económico de la pandemia por COVID-19. A nivel nacional, el PIB se redujo de 881,2 billones en 2019 a 817,9 billones en 2020, mientras que en Bogotá pasó de 229,3 a 213,9 billones de pesos, evidenciando el choque sobre la actividad productiva.

A partir de 2021 se observa una recuperación sostenida. El PIB nacional aumentó a 906,2 billones en 2021 y alcanzó 972,6 billones en 2022, mientras que el de Bogotá pasó a 237,6 y 260,4 billones en esos mismos años. Esta dinámica refleja la reactivación de sectores estratégicos y el levantamiento gradual de las restricciones sanitarias. Para 2023, sin embargo, el crecimiento se moderó notablemente: el PIB nacional creció solo 0,7% y el de Bogotá apenas 0,6%, según las cifras preliminares.

Gráfica 5. Producto Interno Bruto Miles de millones de pesos (precios constantes)



Fuente: DANE-Cuentas Nacionales

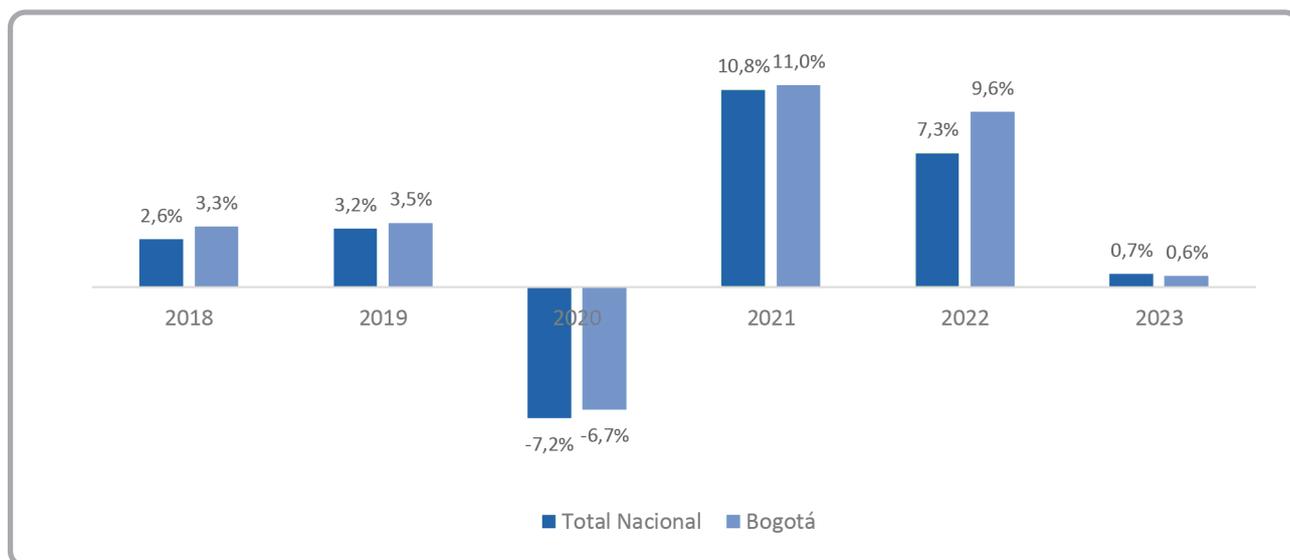
Las tasas de crecimiento del PIB en volumen, tanto para el total nacional como para Bogotá, reflejan las fluctuaciones de la economía colombiana en los últimos años. En el periodo prepandemia (2018–2019), Bogotá registró un crecimiento superior al promedio nacional, con tasas de 3,3% en 2018 y 3,5% en 2019, frente a 2,6% y 3,2% respectivamente a nivel nacional.

El año 2020 marcó una contracción histórica, como resultado directo de las restricciones económicas asociadas a la emergencia sanitaria. El PIB nacional cayó -7,2%, mientras que en Bogotá la caída fue de -6,7%, mostrando una afectación significativa en ambos niveles.

Durante 2021, la economía experimentó un fuerte rebote. El crecimiento nacional fue de 10,8%, y Bogotá creció un 11,0%, impulsada por la reapertura de actividades económicas y los programas de reactivación implementados. En 2022, aunque se mantuvo la senda de expansión, las tasas se moderaron a 7,3% para el país y 9,6% para la capital.

Para 2023, las cifras revelan una desaceleración pronunciada del crecimiento. El PIB nacional creció solo un 0,7% y Bogotá un 0,6%, lo que refleja una pérdida de impulso en la recuperación, posiblemente asociada a la inflación, la incertidumbre fiscal y la reducción en el consumo e inversión. Estas cifras sugieren un cambio de fase en el ciclo económico, con menor dinamismo en la generación de valor agregado.

Gráfico 6. Tasas de crecimiento en volumen del PIB 2018–2023 – Total Nacional y Bogotá



Fuente: DANE-Cuentas Nacionales

Es decir, los datos recientes del PIB confirman que, si bien hubo una fase de recuperación, esta ha perdido fuerza. Esto hace urgente impulsar medidas que dinamicen la actividad productiva con un enfoque territorial, sostenible y redistributivo.

1.3 Tamaño del Hogar

El análisis del tamaño de los hogares ofrece información clave para entender la estructura y condiciones de vida de la población, así como su relación con las líneas de pobreza. Entre 2023 y 2024 se mantuvo estable el tamaño promedio del hogar a nivel nacional en 2,9 personas, mientras que en Bogotá disminuyó ligeramente, pasando de 2,7 a 2,6 personas por hogar.

Esta tendencia a la reducción del tamaño de los hogares en la capital está acompañada de un aumento en la proporción de hogares unipersonales, que pasaron de representar el 21,81% en 2023 al 23,11% en 2024. También se incrementaron los hogares de dos personas, que alcanzaron el 28,42% en 2024. En contraste, los hogares con más de cinco personas representan apenas el 7,97% en Bogotá, frente al 13,04% del promedio nacional.

Estos datos reflejan una urbanización más avanzada en la capital, donde predominan los hogares pequeños y unipersonales, posiblemente vinculados a dinámicas como la migración individual, el envejecimiento poblacional o la mayor autonomía de los jóvenes. A nivel nacional, la estructura familiar sigue siendo más diversa y con mayor presencia de hogares grandes.

Tabla 1. Número de personas promedio por hogar

Número de personas por Hogar	Total Nacional		Bogotá	
	2023	2024	2023	2024
1 persona	19.51%	20.23%	21.81%	23.11%
2 personas	24.41%	24.97%	28.17%	28.42%
3 personas	23.72%	23.59%	24.25%	23.85%
4 personas	18.62%	18.18%	17.69%	16.65%
Más de 5 personas	13.73%	13.04%	8.09%	7.97%
Tamaño promedio	2.9	2.9	2.7	2.6

Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

Esta información es relevante para la medición de la pobreza monetaria, ya que la línea de pobreza se estima por persona, y los cambios en el tamaño del hogar influyen directamente en los umbrales requeridos para superar esta condición.

1.4 Análisis de Precios y Costo de vida

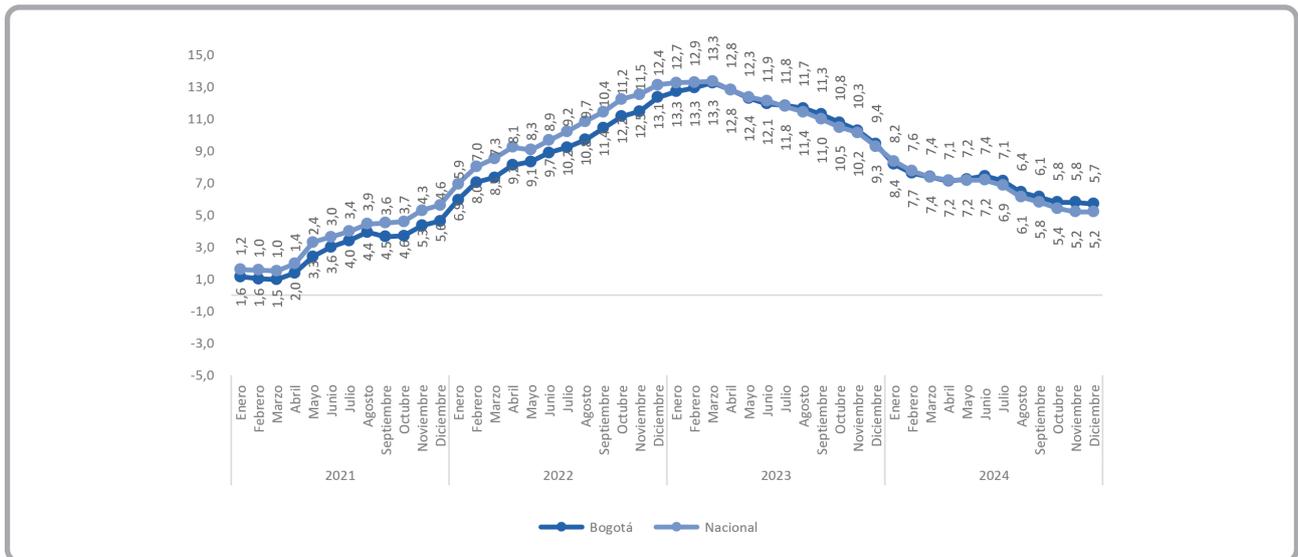
El comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) entre 2021 y 2024 evidencia una etapa de aceleración inflacionaria durante 2022 y 2023, seguida por una desaceleración paulatina en 2024. Esta dinámica tuvo un impacto directo en la actualización de las líneas de pobreza y, por tanto, en la medición de la pobreza monetaria.

Durante 2021, la inflación se mantuvo contenida, con una variación anual que no superó el 5% a nivel nacional ni el 5,6% en Bogotá. Sin embargo, a partir de 2022 se registró un fuerte aumento en los precios: la inflación nacional cerró ese año en 12,4%, mientras que en Bogotá alcanzó el 13,1%, evidenciando una presión más marcada sobre los precios en la capital.

El año 2023 consolidó este pico inflacionario, con una inflación promedio nacional que se mantuvo en dos dígitos hasta el último trimestre, alcanzando su punto máximo en marzo con 13,3%. En Bogotá, el patrón fue similar, con un pico de 13,3% y una tendencia descendente a partir de agosto. Esta persistencia de precios elevados afectó el poder adquisitivo de los hogares, especialmente aquellos con ingresos más bajos.

En 2024, se observa una moderación en las tasas de inflación. A nivel nacional, el IPC pasó de 9,4% en diciembre de 2023 a 5,8% en noviembre de 2024. En Bogotá, el descenso fue similar: de 9,3% a 5,2% en el mismo periodo. Esta tendencia sugiere una normalización de las presiones inflacionarias, posiblemente debido a una mejora en las condiciones de oferta, la estabilización de los precios internacionales y los efectos de las medidas de política monetaria adoptadas.

Gráfico 7. Índice de precios al consumidor variación anual 2021-2024

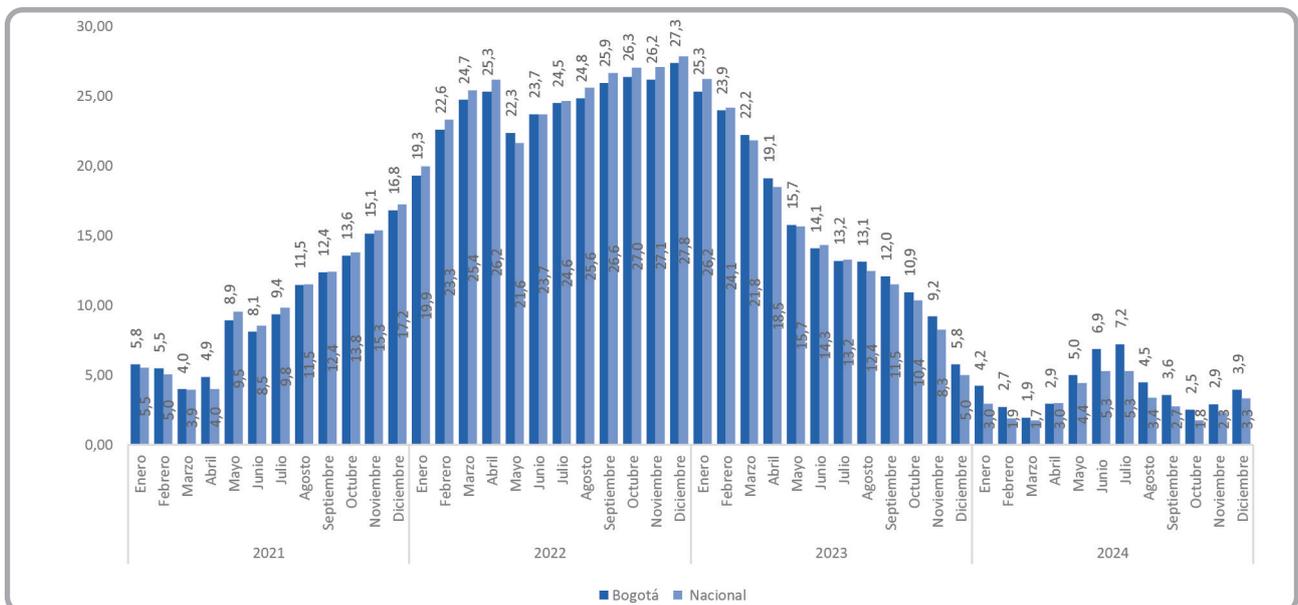


Fuente: DANE – Precios al Consumidor

El comportamiento del IPC de alimentos refuerza esta narrativa. Esta categoría tuvo una inflación notablemente superior al promedio general durante 2022 y buena parte de 2023. A nivel nacional, la variación anual del IPC de alimentos llegó al 27,3% en diciembre de 2022, mientras que en Bogotá alcanzó el 27,8%, afectando de forma particular a los hogares con menores ingresos.

En 2023, los precios de alimentos comenzaron a estabilizarse, y para diciembre de ese año la variación fue de 5,8% a nivel nacional y de 5,0% en Bogotá. Durante 2024, la desaceleración fue más marcada: en marzo se registraron tasas inferiores al 2% en el total nacional, y por debajo del 1,8% en la capital. Aunque hubo algunos repuntes en los meses intermedios, el año cerró con una inflación anual de alimentos controlada y con tendencia a la baja.

Gráfico 8. IPC Alimentos variación anual



Fuente: DANE – Precios al Consumidor

Esta evolución es fundamental para entender la presión que enfrentan los hogares vulnerables, pues los alimentos representan una proporción significativa del gasto total en estos segmentos. La reducción de la inflación alimentaria mejora la capacidad de los hogares para acceder a una dieta mínima adecuada, y por tanto contribuye a contener el crecimiento de la pobreza extrema.

1.5 Análisis de ingresos por fuentes y descomposición de la desigualdad

El ingreso per cápita por unidad de gasto es una medida utilizada para estimar el nivel de recursos económicos disponibles para cada miembro del hogar. Este indicador se calcula a partir de la suma de todos los ingresos —laborales y no laborales— percibidos por los integrantes del hogar, dividida por el número equivalente de consumidores, según escalas que ponderan el tamaño y composición del hogar (DANE, 2023a).

Para estimar el ingreso per cápita se identifican en primer lugar los ingresos laborales, los cuales provienen de la primera y segunda actividad de los ocupados. En el caso de los asalariados, estos ingresos incluyen: salario mensual, pagos por horas extras, subsidios (de alimentación, transporte, familiar o educativo), primas mensuales (por técnica, antigüedad, condiciones especiales, entre otros), bonificaciones y primas anuales (como la prima de Navidad o vacaciones). Para los trabajadores independientes, se considera la ganancia neta, es decir, los ingresos menos los costos asociados a la actividad productiva o los honorarios recibidos por la prestación de servicios (DANE, 2023b).

Adicionalmente, se incluyen ingresos en especie, como alimentos, alojamiento o transporte proporcionados por el empleador. Cuando las personas tienen una segunda fuente de empleo, se agregan los ingresos derivados de esta segunda actividad, ya sea en dinero o especie. Para personas desocupadas o inactivas, se consideran los ingresos monetarios obtenidos el mes anterior por actividades laborales realizadas antes del periodo de referencia.

Por otro lado, los ingresos no laborales comprenden todas las fuentes de ingreso que no provienen de una relación directa con el trabajo. Esto incluye: intereses y dividendos por inversiones (IOF1), pensiones por vejez, invalidez o sustitución (IOF2), ayudas y transferencias (IOF3) —tanto de hogares como de instituciones, dentro o fuera del país—, pensiones alimenticias, y rentas de propiedades arrendadas (IOF6). Asimismo, se imputa un ingreso equivalente al valor estimado del arriendo mensual de la vivienda en caso de que el hogar sea propietario o usufructuario, con el fin de homogeneizar la comparación del bienestar económico entre hogares con diferentes condiciones habitacionales.

Este enfoque integral permite una medición más precisa del ingreso disponible, esencial para estimaciones de pobreza monetaria, desigualdad de ingresos y análisis del bienestar económico de los hogares.

Tabla 2. Distribución de los ingresos

Ingresos		Colombia
Ingresos laborales	Ingresos laborales	Ingreso monetario de primera actividad (IMPA)
		Ingreso especie (IE)
		Ingreso segunda actividad (ISA)
		Ingreso de Desocupados e inactivos (IMDI)
Ingresos no laborales	Ingresos por propiedades	IOF1: ingresos por dividendos, acciones e intereses
		IOF6: ingresos por arriendos
	Transferencias recibidas	IOF2: pensiones, jubilaciones por vejez, invalidez o sustitución pensional
		IOF3H: pensiones alimenticias, transferencias hogares
		IOF3I: transferencias institucionales

Fuente: DANE – MESEP

A nivel nacional, los ingresos laborales continúan siendo la principal fuente de recursos en todos los quintiles de ingreso, manteniéndose como el componente dominante en la estructura de ingresos de los hogares. En 2023, el peso de los ingresos laborales varía desde un 58,3 % en el primer quintil (Q1) hasta un 74,2 % en el tercero (Q3), con un ligero descenso en el quinto quintil (Q5), donde representan el 71,4 %. Aunque los ingresos laborales siguen siendo mayoritarios, su participación relativa es menor en los hogares de menores ingresos, lo que refleja una mayor dependencia de fuentes no laborales en este segmento de la población.

En el caso del primer quintil, las ayudas institucionales representan el 18,7 % del total de ingresos en 2023, mientras que la imputación de vivienda y las ayudas de otros hogares también alcanzan proporciones significativas (13,0 % y 9,4 % respectivamente). Esta composición contrasta con la de los quintiles más altos, donde los ingresos no laborales se concentran principalmente en pensiones e ingresos de capital: por ejemplo, en el Q5, las pensiones representan un 14,9 % y los ingresos de capital un 4,5 % del total. Esta estructura evidencia una fuerte segmentación del origen de los ingresos, donde los hogares más pobres dependen en mayor medida de transferencias y apoyos institucionales, mientras que los de mayores ingresos cuentan con flujos más diversificados y asociados al ciclo de vida y al patrimonio (como pensiones y rentas del capital).

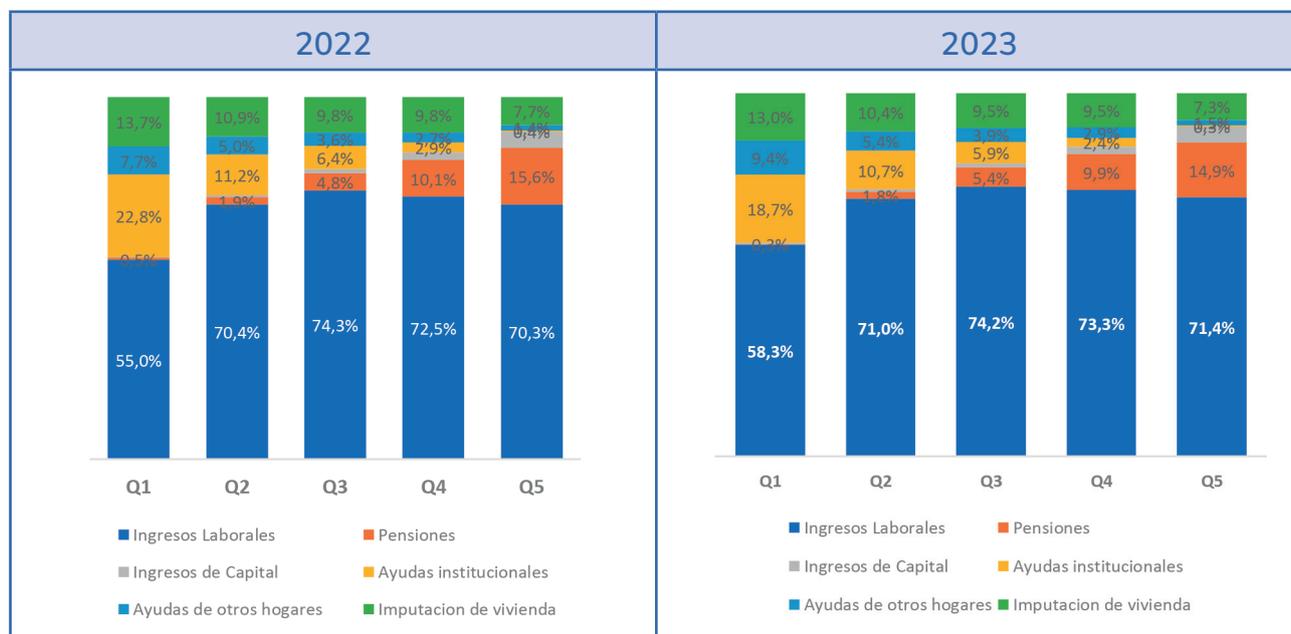
La imputación de vivienda se refiere al valor estimado del alquiler que un hogar propietario o usufructuario recibiría si arrendara su vivienda en el mercado. Aunque no se trata de un ingreso monetario efectivo —es decir, no se recibe en dinero—, se considera un ingreso en especie porque representa un beneficio económico real para el hogar: el hecho de no tener que pagar un arriendo mejora su capacidad de consumo y refleja una mayor disponibilidad de recursos (DANE, 2023; OCDE, 2021).

Este ingreso imputado se incorpora en los análisis del ingreso total de los hogares con el objetivo de permitir una comparación más justa entre propietarios e inquilinos. Por ejemplo, dos hogares con ingresos monetarios similares podrían tener niveles de bienestar distintos si uno paga arriendo y el otro vive en vivienda propia sin costo. Incluir la imputación permite corregir esa diferencia, reconociendo que la vivienda propia genera un ahorro que, en términos económicos, funciona como un ingreso adicional. De ahí que se incluya como parte del ingreso disponible, especialmente en encuestas de hogares y estimaciones de pobreza monetaria (Banco Mundial, 2020).

A nivel internacional, la imputación de vivienda es un componente estándar en la medición del ingreso en la mayoría de los países de la OCDE, América Latina y organismos multilaterales. En economías como México, Chile o Perú, este componente es clave para estimar con mayor precisión la desigualdad y el bienestar económico. Ignorarlo puede generar una subestimación del ingreso real en los quintiles más bajos de propietarios, lo que puede llevar a sobrestimar la pobreza y distorsionar las comparaciones interhogares (CEPAL, 2022).

En el caso colombiano, su inclusión es especialmente relevante dado que más del 60 % de los hogares urbanos y cerca del 80 % de los rurales habitan en viviendas propias (DANE, 2023). La imputación de vivienda refleja, por tanto, una forma de riqueza no líquida que incide directamente en el bienestar económico, y que debe considerarse para estimar adecuadamente la capacidad de consumo y el nivel de vida de los hogares.

Gráfica 6. Participación de los ingresos por fuente según quintiles de ingreso para Total Nacional 2022 y 2023



Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

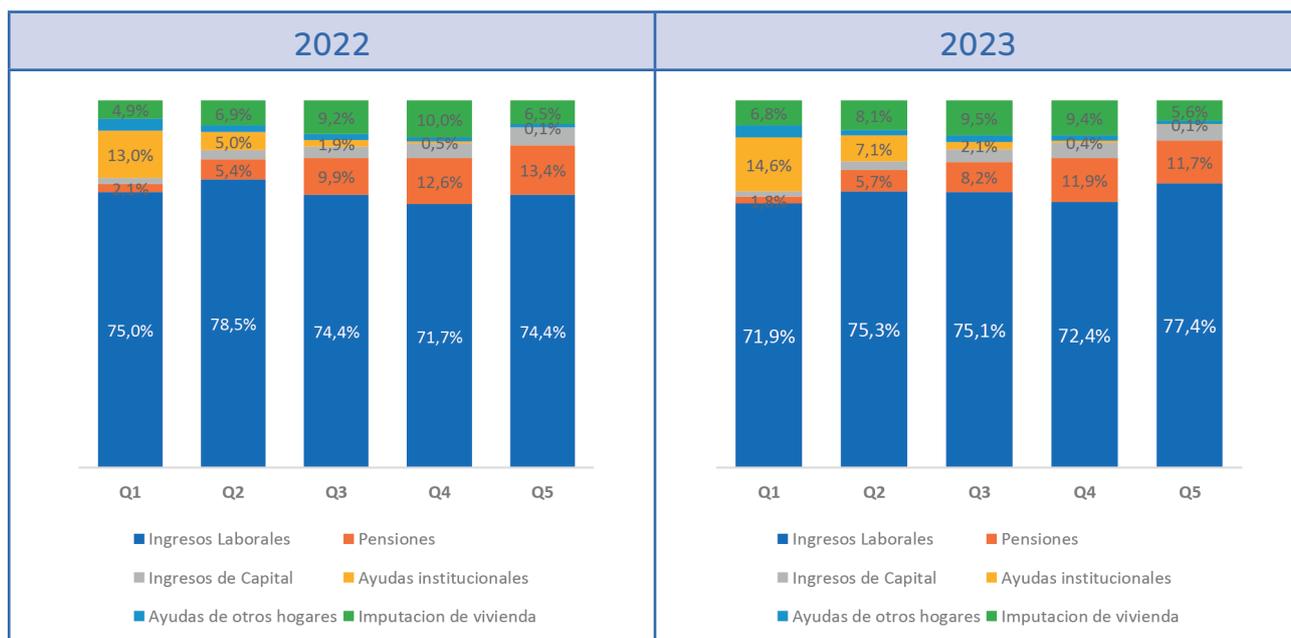
En Bogotá D.C., la estructura del ingreso por quintil en 2023 mantiene una tendencia similar a la observada en 2022: los ingresos laborales siguen siendo la principal fuente de recursos para los hogares en todos los niveles socioeconómicos. En el primer quintil, los

ingresos laborales representaron el 71,9 % del total en 2023 (ligeramente por debajo del 75,0 % en 2022), mientras que las ayudas institucionales cobraron mayor relevancia, aumentando del 13,0 % al 14,6 %. Este patrón indica una mayor dependencia de transferencias públicas en los hogares de menores ingresos, una señal de la importancia de las redes de protección social en contextos de vulnerabilidad económica. En contraste, en el quintil más alto (Q5), los ingresos laborales también son predominantes (77,4 % en 2023, frente a 74,4 % en 2022), pero seguidos por pensiones (11,7 %) y, en menor proporción, por la imputación de vivienda (5,6 %).

Esta composición refleja el peso estructural de los ingresos laborales en la economía urbana. En Bogotá —la ciudad con mayor formalidad laboral del país— incluso los hogares en los quintiles bajos registran un alto grado de dependencia del empleo como fuente principal de sustento, con indicios de cobertura en seguridad social. Sin embargo, los hogares de los quintiles más altos comienzan a mostrar una mayor diversificación en las fuentes de ingreso, con presencia de pensiones, rentas de capital e imputación de vivienda. Esta diferenciación subraya las desigualdades acumulativas: los hogares de mayores ingresos no solo ganan más, sino que también cuentan con activos que generan retornos adicionales.

En el contexto colombiano, donde las fuentes alternativas de ingreso —como las rentas de capital o los sistemas pensionales— siguen siendo limitadas para amplios sectores de la población, el ingreso laboral mantiene un rol central para el bienestar de los hogares. Su estabilidad y regularidad permiten satisfacer necesidades básicas como alimentación, vivienda, educación y salud. Por tanto, las dinámicas del mercado laboral en ciudades como Bogotá no solo condicionan la distribución del ingreso, sino también la efectividad de las políticas sociales y el alcance de la movilidad económica.

Gráfica 7. Participación de los ingresos por fuente según quintiles de ingreso para Bogotá D.C. 2022 y 2023



Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

Una vez se tienen los ingresos laborales y los no laborales, el ingreso per cápita por unidad de gasto se obtiene de la suma total de los ingresos del hogar y se divide por el número total de miembros del hogar. Este cálculo proporciona una medida del ingreso promedio por persona dentro del hogar.

El ingreso per cápita por unidad de gasto es una herramienta valiosa para analizar y comparar el bienestar económico de los hogares en diferentes ciudades o regiones. Al considerar el número de miembros del hogar, esta medida ofrece una perspectiva más precisa sobre la distribución del ingreso y cómo se traduce en la capacidad de gasto de cada individuo.

Además, este indicador permite evaluar las disparidades económicas entre distintas áreas geográficas, reflejando cómo varían los costos de vida de una ciudad a otra. Por ejemplo, en una ciudad con altos costos de vida, el ingreso per cápita puede mostrar que, a pesar de un ingreso total elevado, el poder adquisitivo real de cada miembro del hogar es menor. En contraste, en áreas con menores costos de vida, un ingreso per cápita más bajo podría aún significar un nivel de bienestar económico relativamente alto.

En resumen, el ingreso per cápita por unidad de gasto no solo proporciona una imagen clara del ingreso disponible por persona dentro de un hogar, sino que también permite comparaciones significativas sobre el impacto de los costos de vida en diferentes ciudades, ayudando a identificar y abordar desigualdades económicas y sociales.

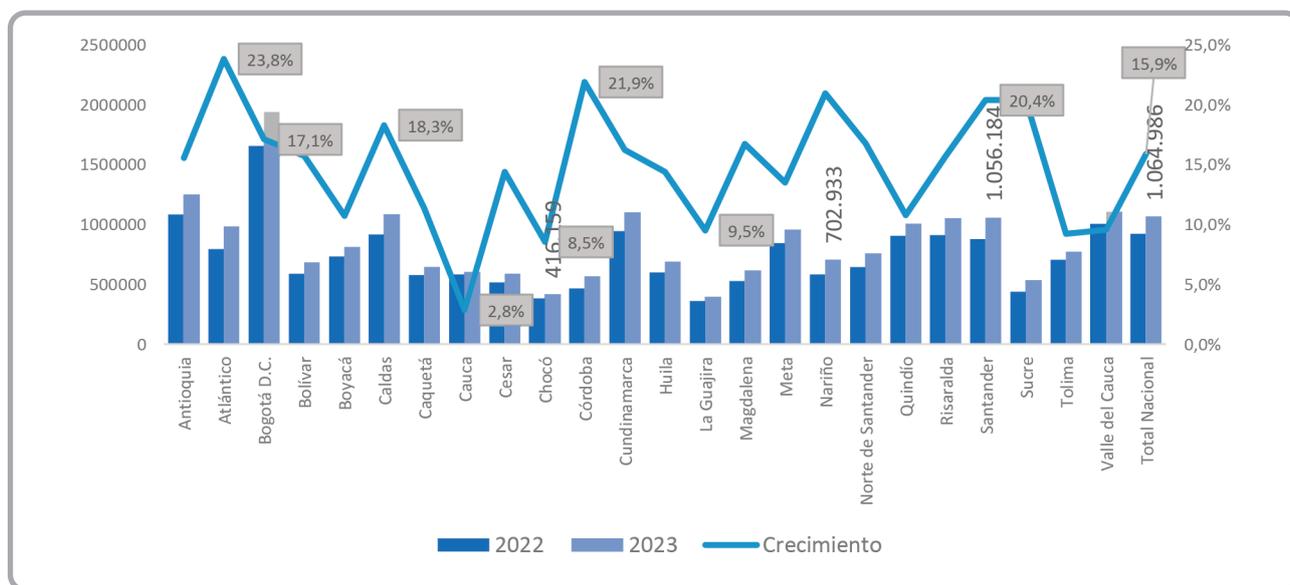
Entre 2022 y 2023, el ingreso per cápita mensual por unidad de gasto registró un incremento en todos los departamentos del país. Este comportamiento refleja una recuperación generalizada del ingreso en los hogares, aunque con diferencias significativas en las tasas de crecimiento entre territorios.

El departamento con el mayor crecimiento porcentual fue Atlántico, con un aumento del 23,8 %, seguido por Sucre (20,4 %), Santander (20,4 %) y Nariño (20,9 %), lo que evidencia una mejora notable en los niveles de ingreso de estas regiones. En contraste, Cauca (2,8 %), Tolima (9,2 %), La Guajira (9,5 %) y Valle del Cauca (9,5 %) reportaron los incrementos más bajos, lo cual sugiere una recuperación más lenta del ingreso en estos territorios.

Bogotá D.C., con un incremento del 17,1 %, se ubica por encima del promedio nacional (15,9 %), lo que indica una recuperación sólida del ingreso en la capital, aunque no lidera en términos de crecimiento porcentual. Cabe destacar que, aunque Bogotá históricamente ha presentado niveles de ingreso per cápita superiores al promedio nacional, su ritmo de crecimiento interanual refleja una mejora significativa en las condiciones de los hogares urbanos.

En resumen, aunque todas las regiones del país experimentaron mejoras en el ingreso per cápita por unidad de gasto durante 2023, la magnitud de este avance varía considerablemente, lo que pone de relieve la necesidad de políticas diferenciadas y focalizadas que promuevan una recuperación más equitativa entre departamentos.

Gráfica 8. Ingreso per cápita por unidad de gasto por ciudades y tasa de crecimiento 2022 y 2023

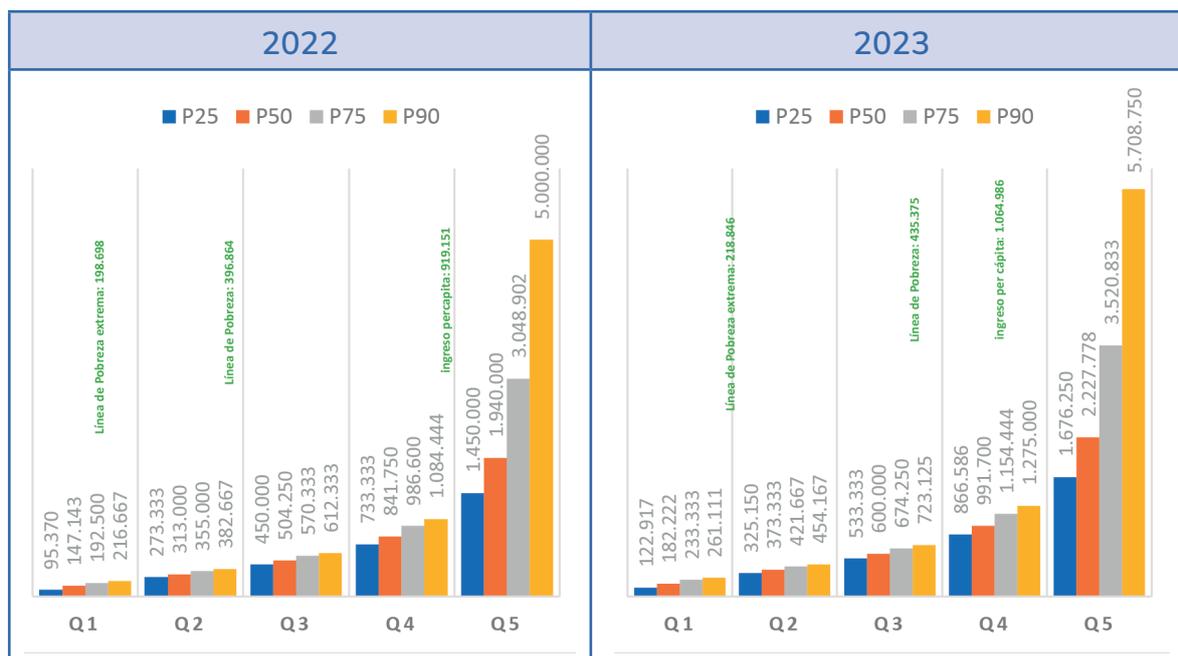


Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

Entre 2022 y 2023, el **ingreso per cápita mensual por unidad de gasto** mostró una mejora generalizada en todos los quintiles de ingreso a nivel nacional. Esta evolución indica una recuperación sostenida en el poder adquisitivo de los hogares, posiblemente asociada a una mayor reactivación económica y a la mejora de las condiciones del mercado laboral tras la pandemia. Por ejemplo, en el primer quintil (Q1), la **mediana del ingreso per cápita mensual (P50)** aumentó de **\$147.143 en 2022 a \$182.322 en 2023**, mientras que el **percentil 25 (P25)** se incrementó de **\$95.370 a \$122.917**, acercándose progresivamente a la línea de pobreza extrema, que se ubicó en **\$198.698 mensuales en 2023**.

Pese a estos avances, una proporción significativa de la población del primer y segundo quintil aún permanece por debajo de las líneas de pobreza y pobreza extrema, lo cual indica la persistencia de condiciones estructurales de vulnerabilidad. En el quintil más alto (Q5), el ingreso per cápita en el percentil 90 se incrementó de \$5.000.000 en 2022 a \$5.708.750 en 2023, evidenciando una alta concentración del ingreso en los hogares más ricos.

Gráfica 9. Ingreso per cápita por unidad de Gasto Total Nacional 2022 y 2023 distribuido por quintiles de ingreso



Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

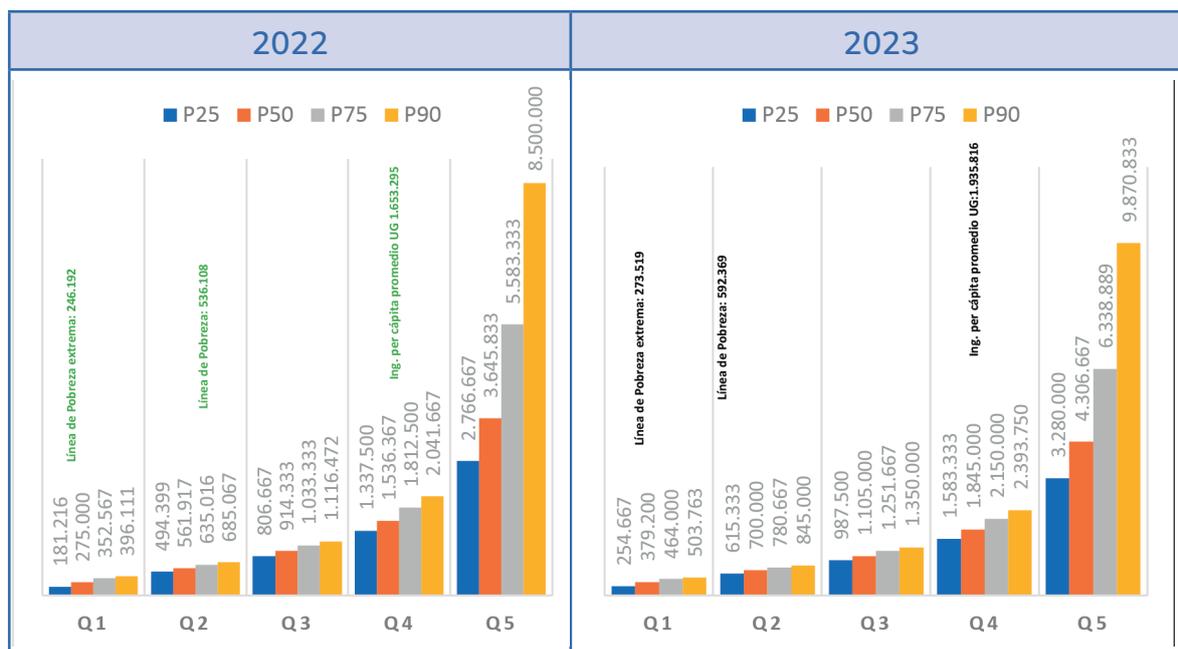
Este patrón sugiere que, aunque el crecimiento de ingresos fue generalizado, **los hogares de mayores ingresos fueron proporcionalmente más beneficiados**, lo que puede acentuar las brechas si no se acompaña de políticas redistributivas eficaces (DANE, 2023; CEPAL, 2023).

En Bogotá, la mejora en los ingresos por unidad de gasto también fue notable entre 2022 y 2023, aunque con un perfil distinto al observado a nivel nacional. En el **primer quintil (Q1)**, la **mediana del ingreso (P50)** aumentó de \$275.000 en 2022 a \$379.200 en 2023, superando por primera vez la **línea de pobreza extrema** urbana, establecida en \$273.519 para 2023. Este dato sugiere una **mejora significativa en las condiciones de vida de los hogares más vulnerables en la ciudad**.

En los quintiles superiores, especialmente en el **quintil 5**, la desigualdad en el ingreso es aún más pronunciada que en el total nacional. El **percentil 90** pasó de \$8.500.000 en 2022 a \$9.870.833 en 2023, lo cual amplía la brecha con respecto a los hogares de ingresos medios y bajos. Este comportamiento evidencia la **alta concentración de ingreso urbano**, impulsada por diferencias en el acceso al empleo formal, nivel educativo y capital acumulado.

A pesar de la tendencia positiva, Bogotá continúa enfrentando **desigualdades estructurales** que requieren políticas integrales: fortalecimiento del sistema educativo, mayor inclusión financiera, políticas laborales activas y programas de transferencias condicionadas o no condicionadas más focalizadas (Banco Mundial, 2023).

Gráfica 10. Ingreso per cápita por unidad de Gasto Bogotá 2022 y 2023 distribuido por quintiles de ingreso



Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

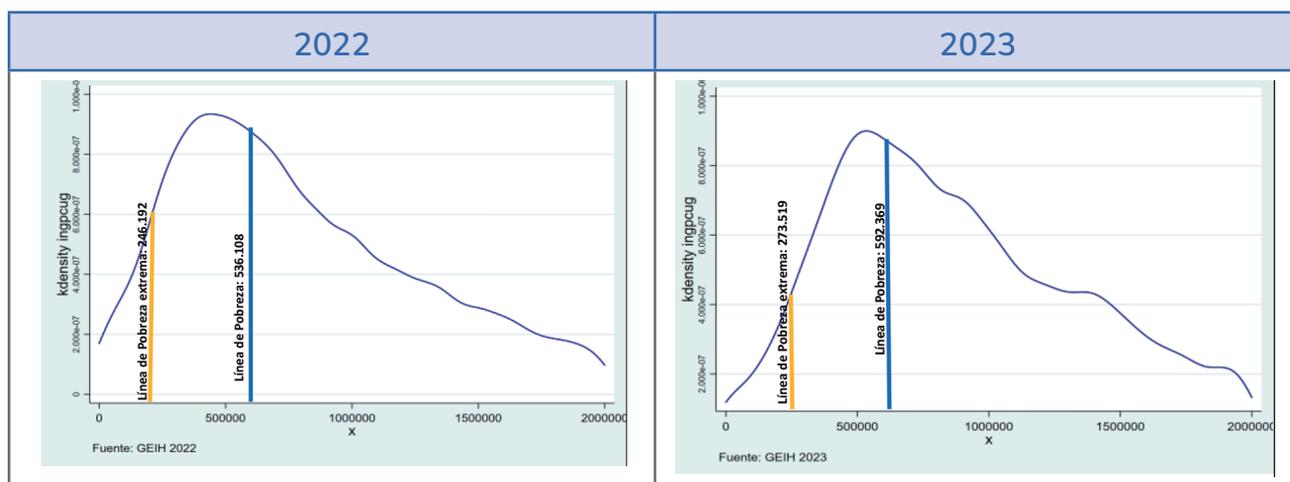
En resumen, tanto en el total nacional como en Bogotá se evidencian **aumentos sostenidos en los ingresos per cápita entre 2022 y 2023**, con mejoras importantes para los hogares más pobres. Sin embargo, **la persistencia de brechas significativas** —especialmente en los percentiles superiores del ingreso— sugiere que el crecimiento por sí solo no garantiza equidad. Se requieren **políticas públicas focalizadas y redistributivas** que permitan consolidar estos avances y cerrar las desigualdades persistentes.

La distribución del ingreso per cápita mensual por unidad de gasto a nivel nacional en los años 2022 y 2023 muestra una evolución moderada, pero aún limitada, frente a los umbrales de pobreza. El análisis de las curvas de densidad para ambos años, comparadas con las líneas de pobreza extrema y pobreza monetaria, permite observar que la distribución presenta una forma asimétrica hacia la derecha (sesgo positivo), característica habitual en las distribuciones de ingreso. En 2022, se evidencia una alta concentración de hogares con ingresos cercanos al umbral de pobreza extrema, establecido en **\$198.698 mensuales**, lo que reflejaba una situación crítica de vulnerabilidad económica. En 2023, la curva se desplaza levemente hacia la derecha, lo que sugiere una mejora agregada en el ingreso per cápita; sin embargo, la moda de la distribución (el valor con mayor densidad) se mantiene aún próxima al nuevo umbral de pobreza extrema de **\$218.846 mensuales**. Este comportamiento indica que, a pesar de cierta recuperación económica, **una proporción significativa de la población continúa concentrada en los niveles más bajos de ingreso**, sin lograr superar con claridad los límites de pobreza establecidos.

En 2023, el umbral de pobreza también aumentó hasta los \$435.375, pero la densidad de hogares con ingresos inferiores a esta línea sigue siendo significativa. Aunque el desplaza-

miento de la curva refleja una leve mejora en el ingreso per cápita agregado, **la masa crítica de hogares permanece debajo de los niveles mínimos necesarios para superar la pobreza monetaria**, evidenciando los límites de la recuperación económica frente a los desafíos estructurales de desigualdad y baja productividad laboral. Estos resultados refuerzan la necesidad de políticas redistributivas, programas de transferencia con enfoque territorial y estrategias que promuevan la inclusión productiva de los hogares en condiciones de mayor vulnerabilidad (DANE, 2023; CEPAL, 2022).

Gráfica 11. Distribución del ingreso per cápita por unidad de gasto para Total Nacional



Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

La distribución del ingreso per cápita por unidad de gasto en Bogotá para los años 2022 y 2023

A diferencia de lo observado en el promedio nacional, la distribución del ingreso per cápita mensual por unidad de gasto en Bogotá presenta una curva de densidad desplazada hacia la derecha, lo que indica que una mayor proporción de hogares en la ciudad percibe ingresos superiores. Este patrón es consistente con el mayor nivel de desarrollo económico relativo de la capital, reflejado en mayores tasas de formalidad laboral, mayor escolaridad y mejor acceso a ingresos no laborales.

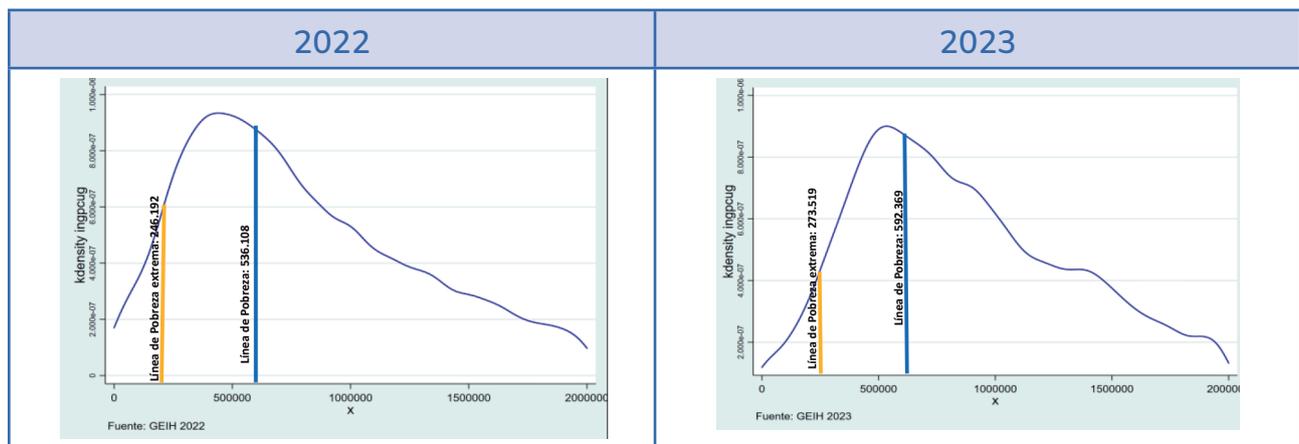
En 2023, la línea de pobreza extrema (\$273.519) y la línea de pobreza monetaria (\$592.369) se encuentran ambas a la izquierda del valor modal (pico) de la distribución. Es decir, la mayoría de los hogares se concentran en niveles de ingreso superiores a estos umbrales de pobreza, lo que sugiere una mejora relativa en las condiciones de vida respecto al resto del país. Este comportamiento contrasta con lo observado a nivel nacional, donde la moda de la distribución se ubica mucho más cerca de la línea de pobreza extrema.

En el caso de 2022, también se observa esta tendencia: el valor más frecuente del ingreso per cápita se sitúa por encima de los umbrales de pobreza extrema (\$246.192) y pobreza

monetaria (\$536.108), aunque a una menor distancia que en 2023. Esto sugiere una mejora interanual en el ingreso real de los hogares bogotanos, evidenciada por el desplazamiento hacia la derecha de la curva de densidad.

En resumen, la ubicación de los umbrales de pobreza por debajo del punto de mayor densidad confirma que la mayoría de los hogares en Bogotá tienen ingresos por encima de las líneas de pobreza, aunque esto no excluye la existencia de una proporción significativa de la población que permanece por debajo de dichos límites. Esta dinámica evidencia tanto una mejora en los ingresos como una distribución más favorable en comparación con otras regiones del país.

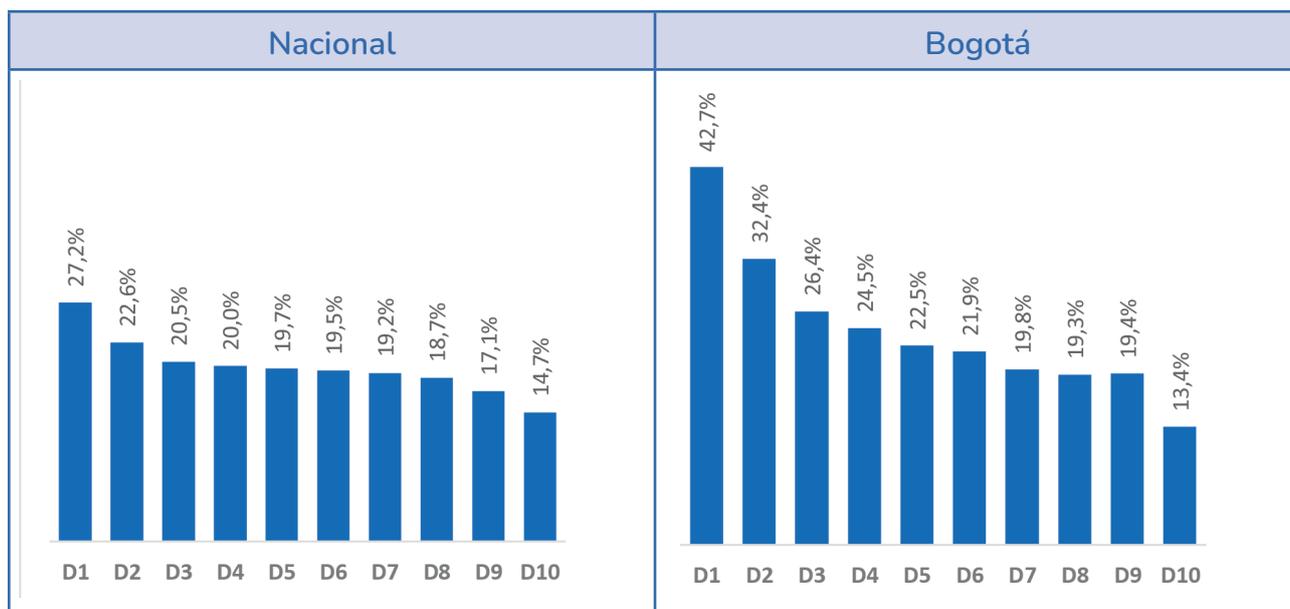
Gráfica 12. Distribución del ingreso per cápita por unidad de gasto para Bogotá



Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

Al comparar con el total nacional, se evidencia que Bogotá presenta una estructura de ingresos más favorable. Mientras que en el país la mayor densidad de hogares se concentra justo en torno a la línea de pobreza extrema (lo que implica una mayor vulnerabilidad estructural), en Bogotá la densidad máxima se encuentra por encima de dicha línea, lo que sugiere mejores condiciones de vida promedio. Sin embargo, a pesar de este mejor posicionamiento relativo, la existencia de un segmento de la población aún por debajo de los umbrales de pobreza extrema y monetaria implica que la **exclusión económica persiste también en contextos urbanos desarrollados**. Esta situación refuerza la necesidad de políticas focalizadas en territorios urbanos que combinen acceso a empleo de calidad, protección social y reducción de desigualdades intraurbanas (DANE, 2023; OCDE, 2022). A pesar de los ajustes en los umbrales de pobreza para reflejar la inflación y el costo de vida, una proporción significativa de la población sigue viviendo en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Esto subraya la necesidad de políticas económicas y sociales efectivas para abordar estos problemas estructurales y mejorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables de la población.

Gráfica 13. Crecimiento nominal entre 2022 y 2023 del ingreso per cápita por unidad de gasto distribuido en deciles



Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

La evidencia que entre 2022 y 2023 el crecimiento nominal del ingreso per cápita por unidad de gasto fue mayor en los deciles más bajos de la distribución, tanto a nivel nacional como en Bogotá. A nivel nacional, el **decil 1 (D1)** —que agrupa al 10 % más pobre— experimentó un crecimiento del **27,2 %**, mientras que el decil 10 (D10), correspondiente al 10 % de mayores ingresos, tuvo un crecimiento de solo **14,7 %**. Esta tendencia sugiere un **cierto efecto redistributivo** del crecimiento económico reciente, probablemente asociado al impacto de políticas públicas como transferencias monetarias focalizadas, subsidios o programas de protección social que favorecieron a los hogares más vulnerables (CEPAL, 2023; DANE, 2023).

En el caso de **Bogotá**, esta tendencia es aún más marcada. El decil 1 reportó un crecimiento del **42,7 %**, lo que duplica con creces el incremento del decil 10, que fue de solo **13,4 %**. Este comportamiento indica que los hogares más pobres en la capital tuvieron un aumento sustancial de ingresos, lo que podría estar asociado a una mayor inserción laboral pospandemia, recuperación del empleo formal y expansión de programas de asistencia económica urbana. Sin embargo, aunque estas cifras reflejan una mejora relativa en la base de la pirámide, también evidencian que los hogares de mayores ingresos crecieron a un ritmo más lento, lo cual podría estar vinculado a una desaceleración de retornos del capital, menor dinamismo empresarial o límites en los ingresos no laborales. En cualquier caso, la consolidación de este patrón dependerá de la sostenibilidad de las políticas redistributivas y del crecimiento inclusivo en el mediano plazo (OCDE, 2023).

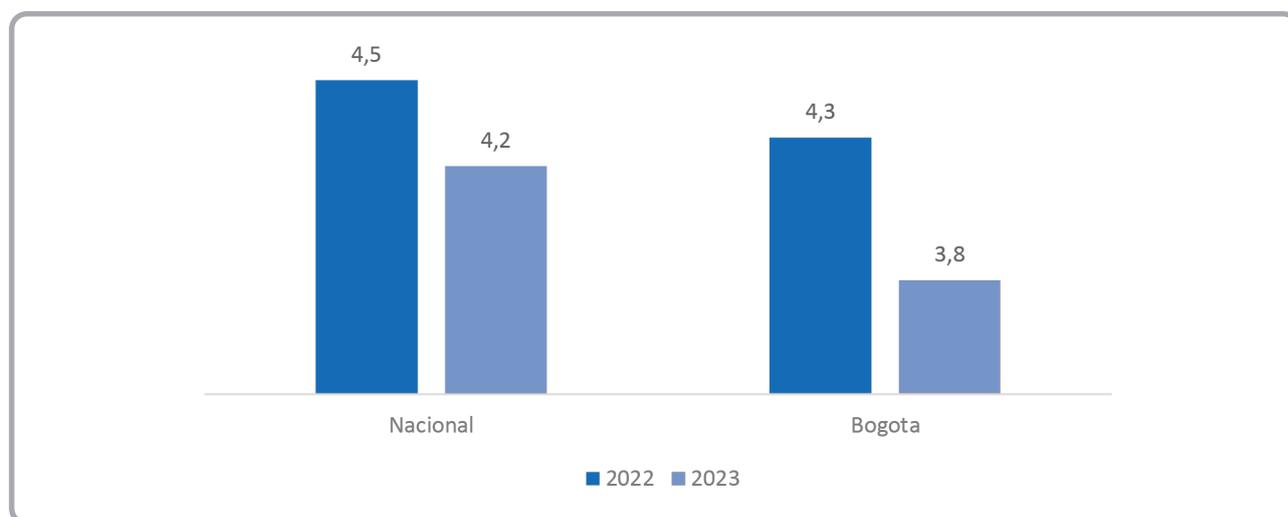
1.6 Análisis de la desigualdad

El Índice de Palma es una medida de desigualdad que compara el ingreso del 10% más rico de la población con el ingreso del 40% más pobre. Un índice más alto indica mayor

desigualdad. La evolución del Índice de Palma para los años 2022 y 2023, tanto a nivel nacional como en Bogotá. Este indicador mide la desigualdad de ingresos comparando la participación del 10 % más rico con la del 40 % más pobre de la población. Un valor más alto del índice indica una mayor concentración del ingreso en los hogares de mayores ingresos. En el ámbito nacional, el índice pasó de 4,5 en 2022 a 4,2 en 2023, lo que refleja una leve mejora en la distribución del ingreso. Este descenso sugiere que el crecimiento del ingreso per cápita observado en los deciles bajos —como se evidencia en las gráficas anteriores— pudo haber contribuido a reducir parcialmente la brecha entre los extremos de la distribución.

En Bogotá, la mejora fue más pronunciada: el Índice de Palma se redujo de 4,3 en 2022 a 3,8 en 2023. Este comportamiento respalda la hipótesis de una recuperación económica más inclusiva en la capital, especialmente para los hogares ubicados en los primeros deciles, que experimentaron un crecimiento nominal del ingreso significativamente superior al promedio. Sin embargo, si bien esta reducción es positiva, los valores siguen siendo elevados y reflejan que la **desigualdad estructural persiste**. Comparado con estándares internacionales, un Índice de Palma superior a 3 indica altos niveles de concentración del ingreso (Cobham & Sumner, 2013), por lo que este indicador subraya la necesidad de profundizar en políticas redistributivas sostenibles y de ampliar el acceso a oportunidades económicas de calidad para los sectores más desfavorecidos.

Gráfica 14. Índice de Palma



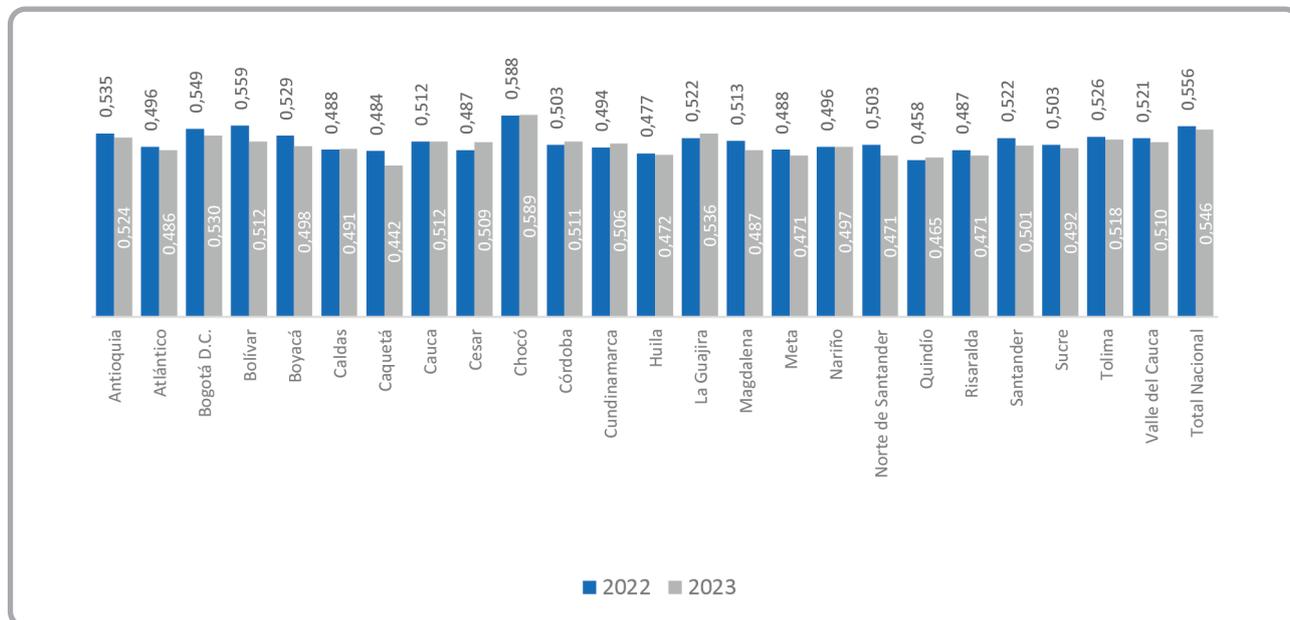
Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

El indicador tradicional para medir la desigualdad es el Gini; para 2023 este indicador registró un valor de 0,546 a nivel nacional, presentando una disminución de 0,01 puntos con respecto a 2022. Esta reducción también se dio en Bogotá; el coeficiente de Gini fue 0,530, 0,019 puntos más bajo en comparación con el 2022, cuando había registrado 0,549 puntos.

La desigualdad de ingresos medida por el índice de Gini varía significativamente entre diferentes ciudades de Colombia. Aunque algunas regiones han experimentado una disminución en la desigualdad entre 2022 a 2023, otras han visto un aumento. A nivel nacional, el índice de Gini muestra un ligero aumento, sugiriendo que la desigualdad sigue siendo

un desafío significativo en el país. Chocó y Total Nacional son las regiones con mayor desigualdad en ambos años, mientras que regiones como Quindío, Risaralda, y Caquetá han mostrado mejoras notables en la reducción de la desigualdad.

Gráfica 15. Índice de Gini por ciudades



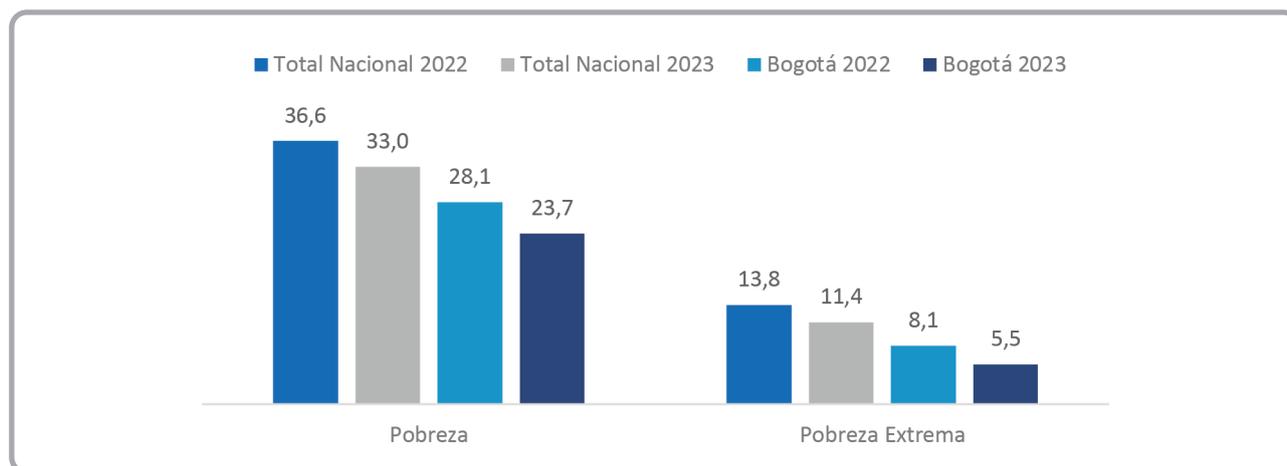
Fuente: DANE con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

1.7 Resultados de la pobreza monetaria para 2022 y 2023

Con base en la medición de pobreza monetaria, se estima que en 2023 un total de **16.708.153 personas en Colombia se encontraban en situación de pobreza**, lo que representa una reducción de **1.623.788 personas frente a 2022**, cuando esta cifra alcanzaba los 18.331.941. Esta variación refleja un avance significativo en la lucha contra la pobreza, en un contexto de recuperación económica postpandemia, crecimiento moderado del empleo y continuidad de transferencias sociales en algunas regiones. En términos relativos, la **incidencia de pobreza monetaria en el país se ubicó en 33,0 % en 2023**, una disminución de **3,6 puntos porcentuales** respecto a 2022 (36,6 %), según lo reportado por el DANE.

En el caso específico de **Bogotá**, se observa una mejora aún más marcada: el número de personas en situación de pobreza monetaria pasó de **2.209.957 en 2022 a 1.884.316 en 2023**, es decir, **325.641 personas menos**, lo que equivale a una reducción del **14,7 %**. Como resultado, la tasa de pobreza monetaria en la capital se situó en **23,7 % en 2023**, una caída de **4,4 puntos porcentuales** respecto al 2022 (28,1 %). Esta tendencia se ve reflejada también en la **reducción de la pobreza extrema**, la cual pasó de **13,8 % a 11,4 % a nivel nacional**, y de **8,1 % a 5,5 % en Bogotá**, lo que representa una disminución de **2,4 y 2,6 puntos porcentuales**, respectivamente. Estos datos no solo evidencian mejoras en los ingresos reales de los hogares más vulnerables, sino también posibles efectos positivos de los programas de inclusión laboral urbana y el acceso más amplio a servicios sociales en las grandes ciudades.

Gráfica 16. Pobreza monetaria para Bogotá y Total Nacional 2022 y 2023



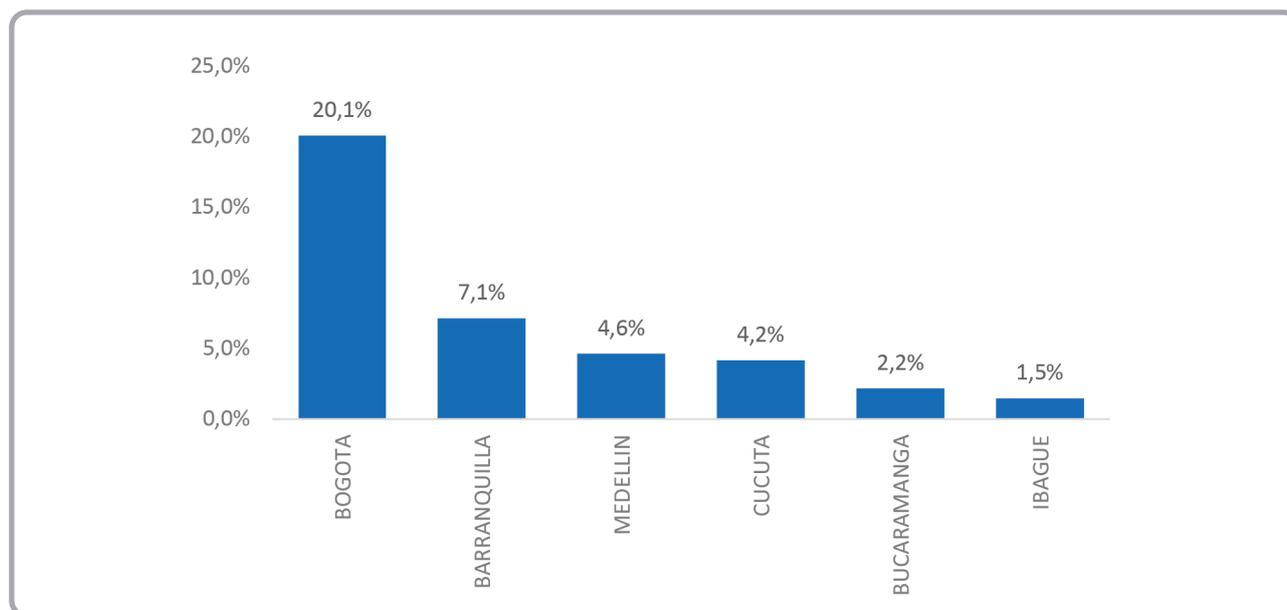
Fuente: DANE con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

En 2023, un total de **5.785.529 personas en Colombia se encontraban en situación de pobreza extrema**, lo que representa una reducción de **1.118.972 personas** frente al año 2022, cuando la cifra ascendía a 6.904.501. Esta variación positiva refleja una caída significativa en la incidencia de pobreza extrema, que pasó de **13,8 % en 2022 a 11,4 % en 2023**, es decir, una disminución de **2,4 puntos porcentuales**. Esta mejora puede estar relacionada con la recuperación progresiva del mercado laboral informal y el efecto sostenido de políticas sociales focalizadas en los hogares más vulnerables, en especial en contextos rurales y urbanos intermedios.

En el caso de **Bogotá**, la reducción fue también notable: el número de personas en pobreza extrema cayó de **639.792 en 2022 a 438.831 en 2023**, lo que equivale a una disminución de **200.961 personas**, superando ampliamente la reducción mencionada anteriormente. Esto implicó una caída de la tasa de pobreza extrema en la capital del **8,1 % al 5,5 %**, consolidando a Bogotá como una de las ciudades con mayores avances en esta materia. Este comportamiento puede atribuirse a una combinación de factores como la expansión del empleo formal, la implementación de subsidios distritales (como Ingreso Mínimo Garantizado) y la priorización de estrategias de inclusión productiva para poblaciones en situación de alta vulnerabilidad.

Por su parte, al analizar la contribución regional a la reducción de la pobreza monetaria total en el país, que fue de **1.623.788 personas entre 2022 y 2023**, **Bogotá se destaca como la ciudad con mayor aporte absoluto**, con **325.641 personas saliendo de la pobreza**, lo que representa el **20,1 % del total nacional**. Le sigue Medellín, con **168.319 personas menos en condición de pobreza monetaria**, equivalente al **10,4 % del total nacional**. Otras ciudades con aportes significativos incluyen Barranquilla (99.757 personas), el Resto Urbano (334.686 personas) y la zona Rural (523.777 personas). Esta distribución muestra que, si bien los grandes centros urbanos concentran buena parte de las mejoras, también hubo progresos importantes en territorios intermedios y rurales.

Gráfica 17. Aporte en la reducción de la pobreza entre 2022-2023



Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

1.8 Análisis de las transferencias monetarias

La comparación entre Bogotá y el total nacional evidencia que las transferencias monetarias continúan siendo una herramienta clave para reducir tanto la pobreza general como la pobreza extrema. Al analizar los datos de 2022 y 2023, se observa que estas políticas contribuyen de forma significativa a mitigar las privaciones económicas de los hogares, aunque con efectos diferenciados según el territorio.

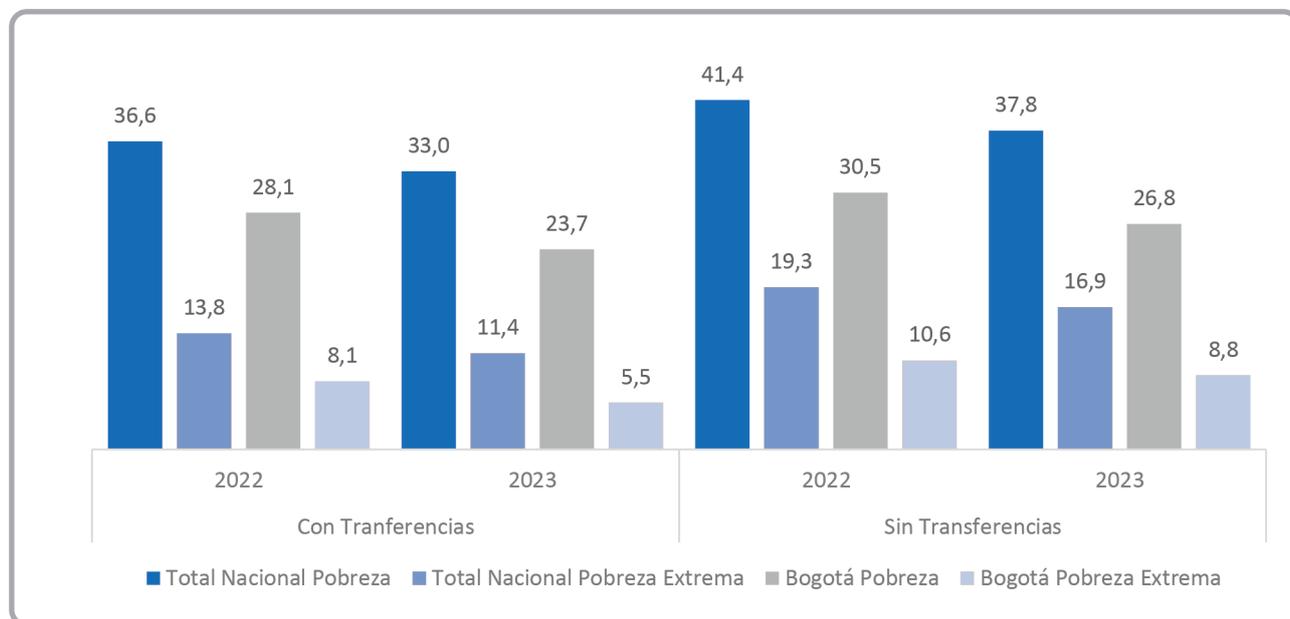
A nivel nacional, la incidencia de pobreza general se redujo en 4,8 puntos porcentuales en 2022 (al pasar de 41,4% sin transferencias a 36,6% con transferencias) y en 4,8 puntos en 2023 (de 37,8% a 33,0%). En cuanto a la pobreza extrema, el efecto es aún más notable: en 2022 se redujo en 5,5 puntos porcentuales y en 2023 en 5,4 puntos. Estos resultados confirman que las transferencias representan un ingreso relevante para amplios sectores de la población, particularmente en zonas rurales o con menor actividad económica, donde los hogares tienen menos fuentes de ingreso.

En contraste, en Bogotá los efectos, aunque positivos, son más moderados. La pobreza general se redujo en 2,4 puntos en 2022 (de 30,5% a 28,1%) y en 3 puntos en 2023 (de 26,8% a 23,7%). La pobreza extrema disminuyó en 2,5 puntos porcentuales en 2022 y en 3,3 puntos en 2023. Estos impactos relativamente menores podrían explicarse por una menor dependencia de las transferencias frente al ingreso total en los hogares bogotanos, que en promedio presentan mayor formalidad laboral y acceso a fuentes de ingresos más estables.

En términos económicos, estos resultados ponen de manifiesto la función redistributiva de las transferencias monetarias en contextos de mayor vulnerabilidad. Su efecto marginal es más pronunciado en regiones con menor ingreso per cápita y menor cobertura de servicios

formales. La diferencia en la magnitud del impacto entre Bogotá y el promedio nacional sugiere, además, que las políticas públicas deben considerar las heterogeneidades territoriales al diseñar programas de protección social, focalizando esfuerzos en donde las transferencias tengan mayor capacidad de incidir en el bienestar de los hogares.

Gráfica 18. Pobreza Monetaria con y sin transferencias monetarias

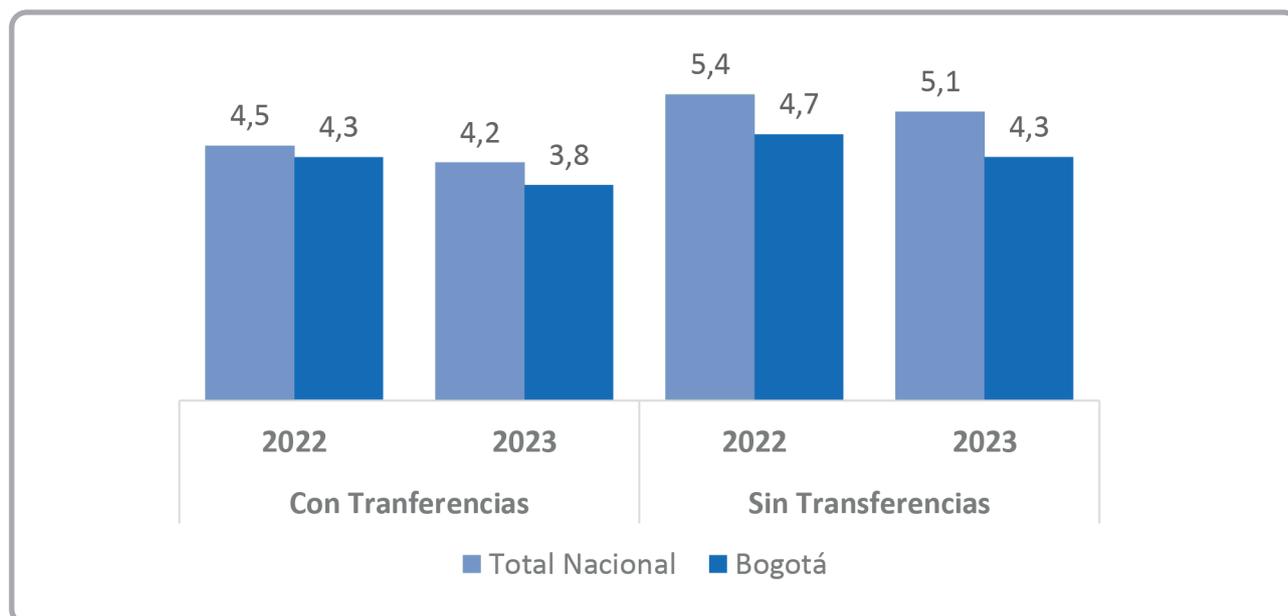


Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH 2022-2023 usando factores de expansión CNPV 2018

El Índice de Palma —relación entre el ingreso del 10% más rico y el 40% más pobre— permite observar una reducción en la desigualdad del ingreso tanto a nivel nacional como en Bogotá cuando se incorporan las transferencias monetarias. En 2023, el índice para el total nacional disminuyó de 5,1 sin transferencias a 4,2 con transferencias; en Bogotá, pasó de 4,3 a 3,8. Estos resultados evidencian que los programas de transferencias tienen un efecto redistributivo claro, especialmente en contextos de mayor desigualdad estructural como el nacional. La caída del índice refleja una mejora en la progresividad del ingreso disponible, lo que implica que estas políticas logran disminuir la concentración del ingreso en los deciles superiores.

Desde una perspectiva temporal, también se aprecia una mejora en la equidad entre 2022 y 2023, aun en ausencia de transferencias. Sin embargo, el diferencial entre los escenarios con y sin transferencias persiste, indicando que la desigualdad se habría mantenido en niveles más altos sin la intervención del Estado. El hecho de que Bogotá presente niveles más bajos de desigualdad que el promedio nacional tanto con como sin transferencias puede estar asociado a una estructura económica más diversificada, mayores niveles de formalidad laboral y una mayor cobertura de servicios sociales. Aun así, las transferencias logran una reducción adicional, subrayando la importancia de mantener y perfeccionar estos mecanismos como instrumentos de política pública orientados a la justicia distributiva.

Gráfica 19. Índice de Palma con y sin transferencias monetarias 2022- 2023



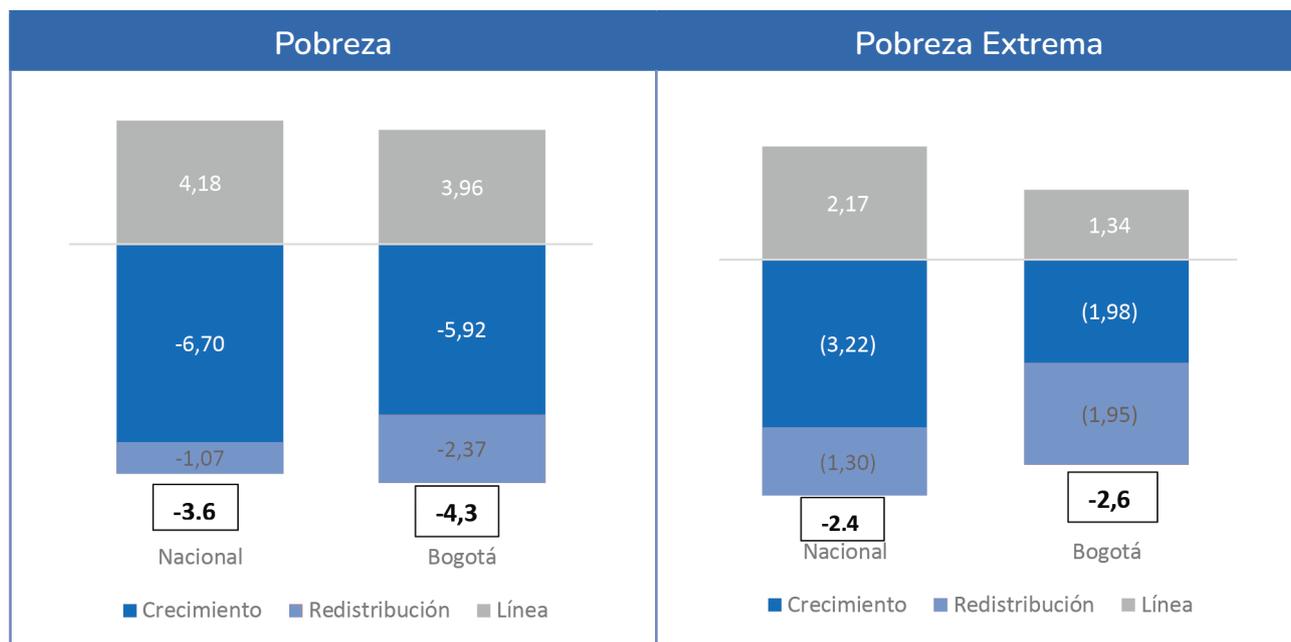
Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH 2022-2023 usando factores de expansión CNPV 2018

1.9 Descomposición de la pobreza del cambio de la pobreza monetaria 2022 a 2023

La descomposición de los cambios en la pobreza monetaria y la pobreza extrema entre 2022 y 2023, utilizando la metodología de Shorrocks y Kolenikov, permite identificar con precisión las contribuciones diferenciadas del crecimiento económico, la redistribución del ingreso y la evolución de la línea de pobreza en estas variaciones. A nivel nacional, la reducción de la pobreza general fue de -3,6 puntos porcentuales, impulsada principalmente por un crecimiento económico favorable que contribuyó con una disminución de -6,7 puntos, parcialmente contrarrestada por un efecto positivo en la línea de pobreza (4,18 puntos) y una redistribución negativa (-1,07 puntos). En Bogotá, aunque la reducción fue más moderada (-4,3 puntos), la redistribución tuvo un impacto más significativo (-2,37 puntos), evidenciando una dinámica distinta en las áreas urbanas donde las políticas redistributivas juegan un papel más relevante para la disminución de la pobreza.

En cuanto a la pobreza extrema, la caída a nivel nacional fue de -2,4 puntos porcentuales, con un aporte fundamental del crecimiento económico (-3,22 puntos) y una redistribución moderada (-1,30 puntos), frente a un aumento en la línea de pobreza (2,17 puntos). En Bogotá, la disminución fue similar (-2,6 puntos), aunque la redistribución y el crecimiento tuvieron efectos casi equivalentes (-1,95 y -1,98 puntos respectivamente), mientras que la línea de pobreza creció en menor medida (1,34 puntos). Esta diferencia señala que en contextos urbanos la redistribución puede ser tan determinante como el crecimiento para reducir la pobreza extrema.

Gráfica 20. Descomposición de la Pobreza Monetaria con la metodología de Shorrocks y Kolenikov frente a los cambios de la pobreza entre 2022 y 2023



Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH 2022-2023 usando factores de expansión CNPV 2018

Estos resultados corroboran la importancia del crecimiento económico como motor principal para la reducción de la pobreza y pobreza extrema, tal como lo evidencian estudios recientes en Colombia (Fedesarrollo, 2023; CEPAL, 2022). Sin embargo, la relevancia de las políticas redistributivas, particularmente en ciudades como Bogotá, resalta la necesidad de complementar las estrategias de crecimiento con mecanismos efectivos de redistribución para alcanzar una reducción sostenida y equitativa de la pobreza. Además, el aumento en la línea de pobreza, asociado con incrementos en el costo de vida y en los umbrales de pobreza, enfatiza que las mejoras en el bienestar deben considerar también el impacto inflacionario y las condiciones estructurales de los hogares (DANE, 2023).

En suma, el enfoque combinado de crecimiento económico y redistribución, ajustado por las variaciones en la línea de pobreza, es esencial para diseñar políticas públicas eficaces que atiendan las diferentes realidades territoriales y sociales del país, promoviendo así un desarrollo inclusivo y sostenible.

1.10 Perfiles de pobreza monetaria

La Tabla 4 presenta los perfiles de pobreza y pobreza extrema según las características del jefe de hogar en Colombia y en Bogotá durante los años 2022 y 2023, mostrando marcadas diferencias que evidencian la vulnerabilidad diferenciada de diversos grupos poblacionales. En cuanto al sexo, las mujeres jefas de hogar enfrentan una mayor incidencia tanto de pobreza extrema como general en comparación con los hombres. A nivel nacional, la pobreza extrema entre mujeres disminuyó de 16,7% en 2022 a 13,9% en 2023, mientras

que en los hombres se redujo de 11,6% a 9,5%. Esta tendencia se replica en Bogotá, con una reducción de la pobreza extrema femenina del 10,5% al 7,1%, y masculina del 6,3% al 4,3%. Estas diferencias ponen en relieve la persistencia de brechas de género y la necesidad de fortalecer políticas públicas que promuevan la igualdad y el empoderamiento económico de las mujeres, pilares esenciales para la reducción sostenida de la pobreza (Banco Mundial, 2022).

La edad del jefe de hogar emerge como un factor decisivo en la prevalencia de la pobreza. Los hogares encabezados por personas jóvenes menores de 25 años presentan las tasas más altas de pobreza extrema, con una reducción significativa entre 2022 y 2023, del 19,4% al 15,1% a nivel nacional y del 14,7% al 9,3% en Bogotá. Este patrón evidencia las dificultades estructurales que enfrentan los jóvenes para acceder a empleos formales y bien remunerados, agravadas por bajos niveles de experiencia y formación. La pobreza tiende a decrecer con el aumento de la edad del jefe de hogar, lo que refleja la acumulación de capital humano y estabilidad económica asociadas a mayores años de experiencia laboral. Por lo tanto, implementar políticas que faciliten la inserción laboral juvenil y el acceso a educación superior técnica y universitaria es crucial para mitigar la pobreza estructural en este segmento (OECD, 2023).

Tabla 3. Perfiles de pobreza y Pobreza extrema según características del jefe de hogar

Características del Jefe de Hogar		Pobreza Extrema				Pobreza			
		Total Nacional		Bogotá		Total Nacional		Bogotá	
		2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Sexo	Hombre	11,6%	9,5%	6,3%	4,3%	33,1%	29,5%	24,4%	21,0%
	Mujer	16,7%	13,9%	10,5%	7,1	41,4%	37,7%	32,7%	27,3%
Edad	Menores de 25 años	19,4%	15,1%	14,7%	9,3%	45,7%	39,5%	44,3%	33,5%
	Entre 26 a 35 Años	17,2%	14,5%	11,4%	7,1%	45,2%	40,8%	38,1%	30,6%
	Entre 36 a 45 Años	15,5%	12,8%	8,2%	5,3%	40,8%	37,7%	31,1%	27,3%
	Entre 46 a 55 Años	12,6%	9,8%	6,8%	4,4%	33,9%	29,6%	25,1%	19,7%
	Entre 56 a 65 Años	10,1%	8,8%	6,2%	4,9%	28,8%	25,5%	20,4%	18,0%
	Mayor a 66 años	10,2%	9,1%	5,8%	5,1%	27,7%	26,0%	16,9%	16,7%
Nivel educativo	Ninguno	22,6%	16,0%	20,0%	10,3%	52,8%	45,3%	53,9%	41,4%
	Secundaria	11,6%	9,9%	8,5%	6,8%	37,0%	33,3%	36,0%	30,9%
	Técnica o Tecnológica	6,5%	5,4%	6,0%	4,1%	23,2%	21,0%	22,4%	19,2%
	Universidad o Posgrado	1,9%	1,5%	1,7%	1,0%	5,5%	4,7%	5,2%	3,7%
Situación laboral	Ocupado	10,5%	8,6%	5,7%	3,7%	33,3%	29,6%	26,1%	21,2%
	Desocupado	33,8%	30,4%	29,4%	22,3%	62,4%	60,2%	57,4%	55,5%
	Inactivo	18,6%	15,8%	11,0%	7,7%	40,2%	37,5%	27,3%	24,4%
Posición ocupacional	Asalariados	2,8%	2,5%	2,4%	1,7%	20,4%	18,0%	20,4%	17,3%
	Patronos y Cuenta Propia	17,8%	14,4%	11,6%	7,4%	45,2%	40,4%	36,4%	28,3%

Características del Jefe de Hogar		Pobreza Extrema				Pobreza			
		Total Nacional		Bogotá		Total Nacional		Bogotá	
		2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Seguridad social (pensiones)	Afiliado	0,8%	0,6%	0,9%	0,9%	13,1%	11,2%	14,8%	13,2%
	No afiliado	17,3%	14,6%	14,8%	9,9%	47,7%	43,7%	48,6%	39,4%
	Ya es pensionado	0,1%	0,1%	0,4%	0,0%	2,5%	1,2%	2,9%	0,4%

Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH 2022-2023 usando factores de expansión CNPV 2018

El nivel educativo del jefe de hogar se confirma como uno de los factores más determinantes para la pobreza. Los datos revelan que la ausencia de educación formal está estrechamente vinculada a niveles elevados de pobreza extrema y general. A nivel nacional, el 16,0% de los jefes de hogar sin educación formal se encontraba en situación de pobreza extrema en 2023, cifra que alcanza el 10,3% en Bogotá. En términos de pobreza general, el 45,3% de estos hogares se encontraba en situación de pobreza a nivel nacional y el 41,4% en Bogotá. Por el contrario, aquellos jefes de hogar con educación universitaria o de posgrado exhiben las tasas más bajas de pobreza extrema (1,5% nacional y 1,0% en Bogotá) y pobreza general (4,7% nacional y 3,7% en Bogotá). Estos resultados confirman la función crítica de la educación como herramienta para la movilidad social y la reducción de la pobreza, enfatizando la necesidad de ampliar el acceso a una educación de calidad y pertinente para promover el desarrollo socioeconómico inclusivo (UNESCO, 2022).

2

Análisis de la pobreza multidimensional entre 2010 a 2024

La pobreza multidimensional es importante porque proporciona una visión más completa y holística de la pobreza. Permite a los gobiernos y a las organizaciones de desarrollo identificar con mayor precisión las necesidades de las personas y diseñar políticas y programas más efectivos. Además, ayuda a resaltar las interconexiones entre diferentes dimensiones del bienestar y cómo estas pueden influir en la capacidad de las personas para salir de la pobreza. Para que un hogar se considere pobre debe quedar privado en al menos cinco de las 15 privaciones o a nivel porcentual en el 33,3% de las privaciones.

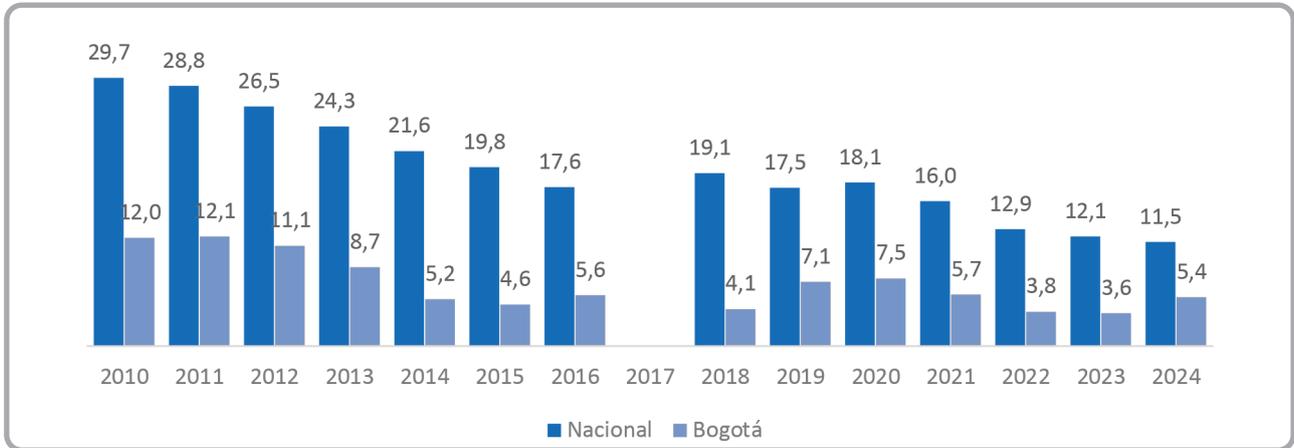
La pobreza multidimensional en Bogotá ha mostrado reducciones significativas en los últimos años. Entre 2021 y 2022, el número de personas pobres se redujo a 1,5 millones en el país, con un 9,9% de esta reducción atribuida a Bogotá. Las causas de la pobreza multidimensional en Bogotá pueden estar relacionadas con factores como la falta de acceso a educación de calidad, condiciones de la niñez desfavorables, limitaciones en el ámbito laboral, problemas de salud y condiciones precarias de vivienda, que son dimensiones evaluadas para determinar la pobreza multidimensional.

2.1 Incidencia de la pobreza multidimensional

Aunque para el 2020 el IPM aumentó, actualmente se evidencia una rápida recuperación, llegando incluso a niveles menores en época de prepandemia; entre 2019 y 2023 se redujo 3,5 puntos porcentuales. Para Bogotá, el IPM en 2024 se ubicó en 5,4% con un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto al 2023. Ello implicó un aumento de 148 mil personas en pobreza multidimensional para Bogotá.

Mientras que para el año 2024 el IPM se ubicó en 5,4% en Bogotá a nivel nacional fue del 11,5%, ubicando a la ciudad de Bogotá con el mejor desempeño de este indicador a nivel departamental.

Gráfica 21. Incidencia de la pobreza Multidimensional

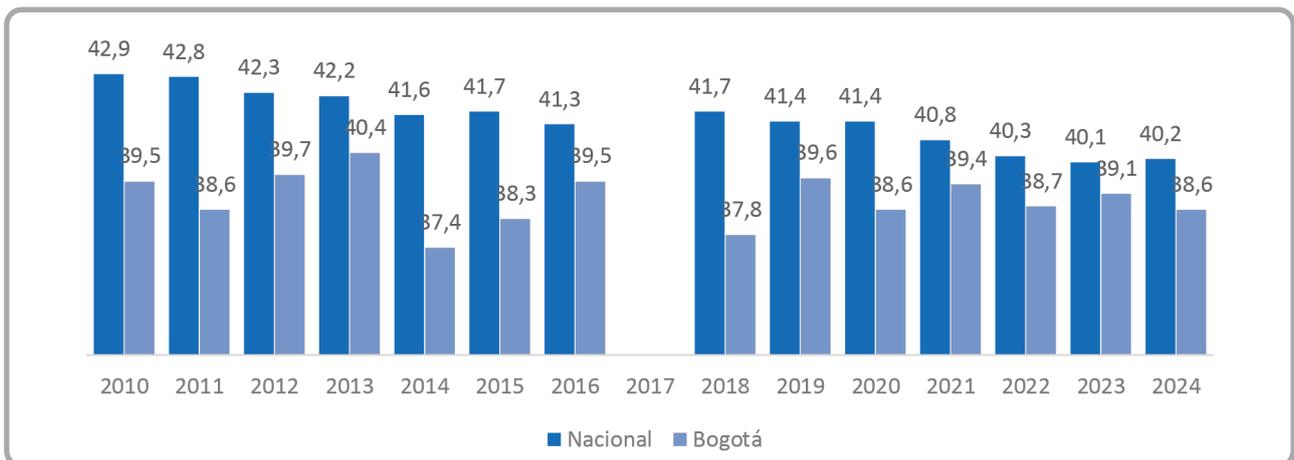


Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2024

2.2 Intensidad de la pobreza multidimensional

En 2024, la intensidad de la pobreza multidimensional revela que, en promedio, las personas en situación de pobreza experimentan alrededor del 40,2% de las privaciones consideradas en el índice multidimensional a nivel nacional, mientras que en la ciudad el promedio es de 38,6%. Este indicador de intensidad refleja la proporción de privaciones que afectan a quienes viven en pobreza multidimensional.

Gráfica 22. Intensidad de la pobreza multidimensional



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2024

2.3 Incidencia ajustada de la pobreza multidimensional

La incidencia ajustada combina la información tanto del número de personas multidimensionalmente pobres como la proporción de privaciones que estas personas deben enfrentar.

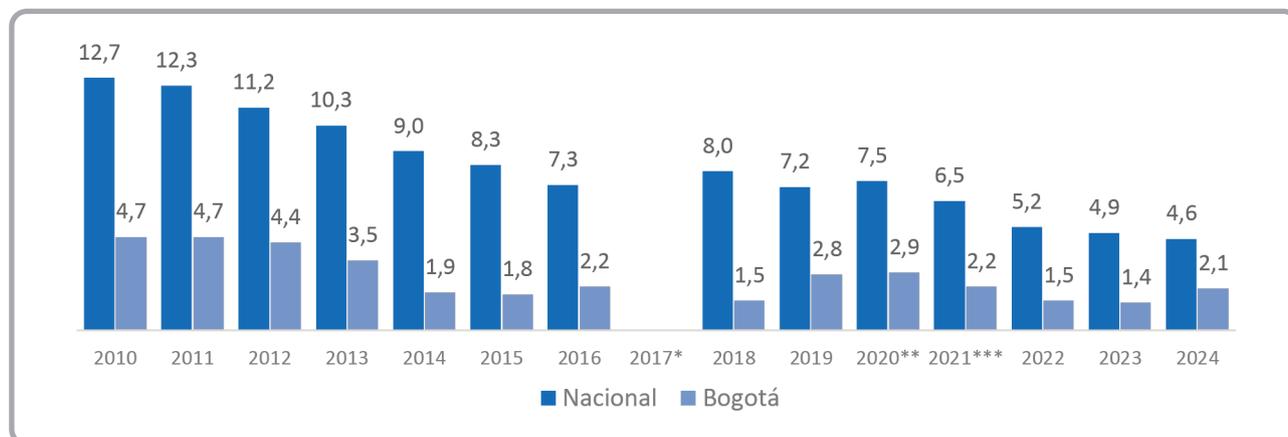
$$MO = A * H$$

A = Intensidad de la pobreza

H = Tasa de incidencia

La incidencia ajustada de la pobreza multidimensional muestra una tendencia decreciente significativa tanto a nivel nacional como en Bogotá desde 2010 hasta 2024. A nivel nacional, la incidencia se redujo de 12,7% en 2010 a 4,6% en 2024, mientras que en Bogotá disminuyó aún más drásticamente, de 4,7% a 2,1% en el mismo período. Estos datos reflejan mejoras continuas en las condiciones de vida y acceso a servicios básicos. Sin embargo, se observa un aumento temporal en 2020 debido al impacto de la pandemia de COVID-19, con una ligera subida de la pobreza multidimensional a 7,5% a nivel nacional y 2,9% en Bogotá. La recuperación postpandemia fue rápida, retomando la tendencia decreciente en 2021 y años posteriores, lo que indica la efectividad de las políticas de apoyo económico. La persistente diferencia entre los niveles de pobreza multidimensional en Bogotá y el resto del país subraya las disparidades regionales, destacando la necesidad de políticas específicas para abordar las áreas más vulnerables y continuar reduciendo la pobreza de manera equitativa en todo el país.

Gráfica 23. Incidencia ajustada de la pobreza multidimensional



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2024

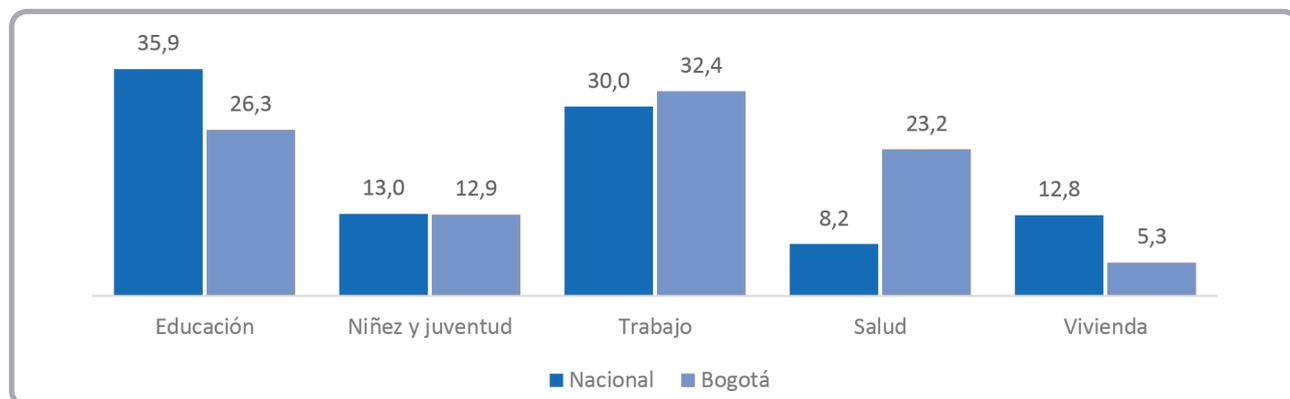
2.4 Contribuciones a la incidencia ajustada

A nivel distrital, la dimensión que tuvo mayor contribución a la pobreza multidimensional fue trabajo (32,4%), mientras que para el país fue la dimensión de educación (35,9%)

Se evidencia una brecha considerable en la dimensión de vivienda, por lo que en el nivel del país esta dimensión contribuyó en un 12,8% a la pobreza multidimensional, mientras que en Bogotá fue 7,5 puntos porcentuales menor.

A nivel nacional, la dimensión de Salud contribuyó en un 8,2%, mientras que en Bogotá fue de 15 puntos porcentuales mayor.

Gráfica 24. Contribuciones a la incidencia ajustada del IPM



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2024

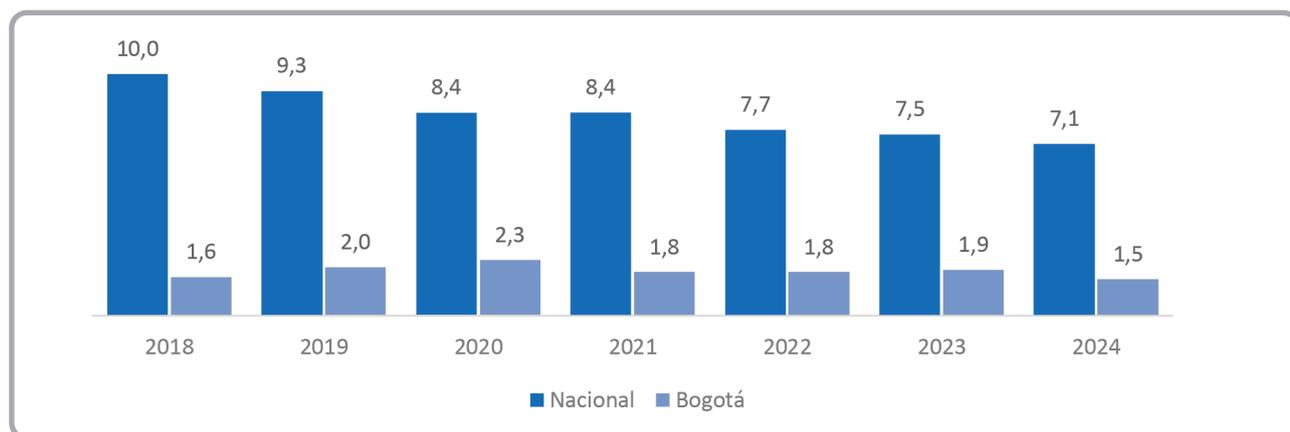
2.5 Privaciones de la dimensión de condiciones educativas

Esta dimensión evidencia un buen comportamiento, ya que las dos privaciones que lo integran logran disminuir entre 2019 y 2024 tanto a nivel nacional como en Bogotá.

En 2024 el porcentaje de hogares con privación por analfabetismo disminuyó en 0,4 puntos porcentuales a nivel nacional y en Bogotá.

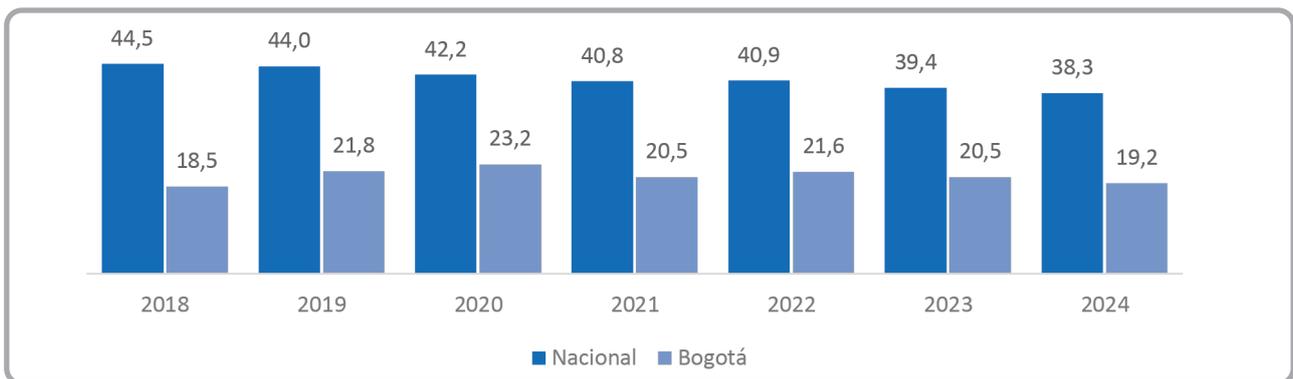
En cuanto al porcentaje de hogares en privación por bajo logro educativo, para el nivel nacional, ha disminuido 1,1 pp entre 2023 y 2024, en Bogotá ha disminuido 1,3 pp.

Gráfica 25. Privación de Analfabetismo



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2024

Gráfica 26. Privación de Bajo logro educativo



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2024

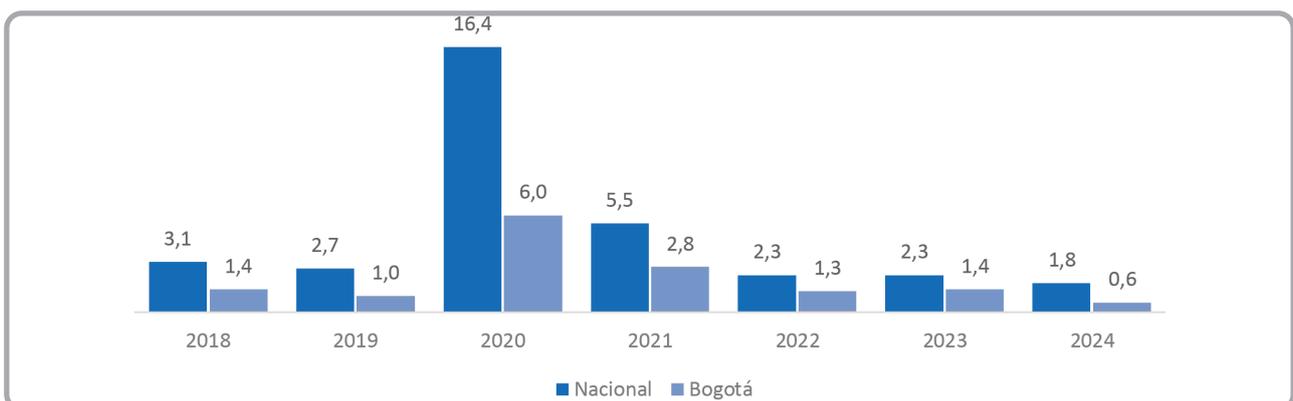
2.6 Privaciones de la dimensión de condiciones de niñez y juventud

Esta dimensión analiza la calidad de vida de niños y jóvenes a través de cuatro indicadores: inasistencia escolar, rezago escolar, barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia y trabajo infantil.

Tanto a nivel nacional como en la ciudad, el porcentaje de hogares privados por inasistencia escolar tuvo un aumento significativo en 2020, seguido de una reducción adicional en los años siguientes, alcanzando un nivel menor al de 2019 en 2024, con un 1,8% para el país y un 0,6% en Bogotá.

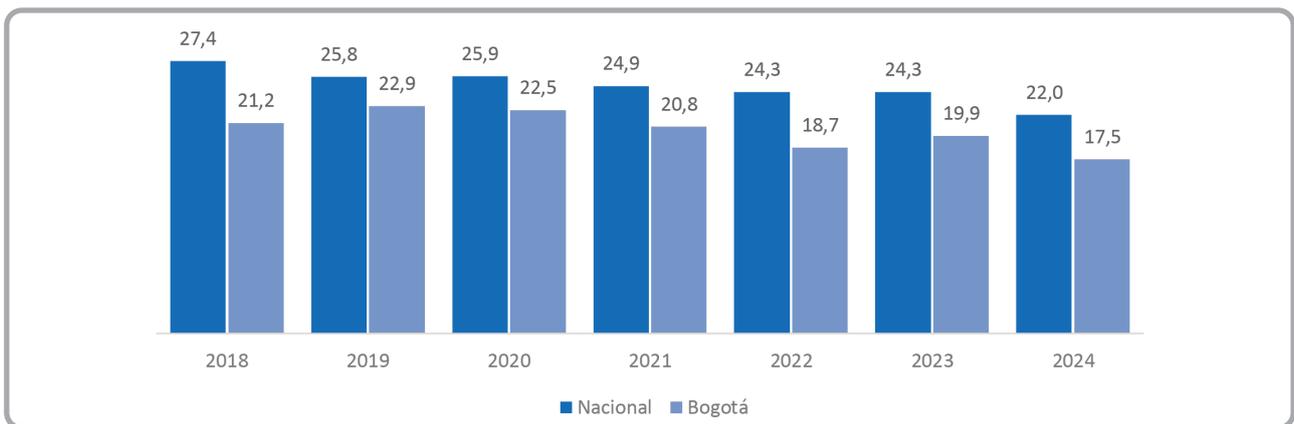
El rezago escolar ha disminuido gradualmente durante los años analizados, con una tasa ligeramente más alta a nivel nacional para el periodo en análisis.

Gráfica 27. Privación de Inasistencia escolar



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2024

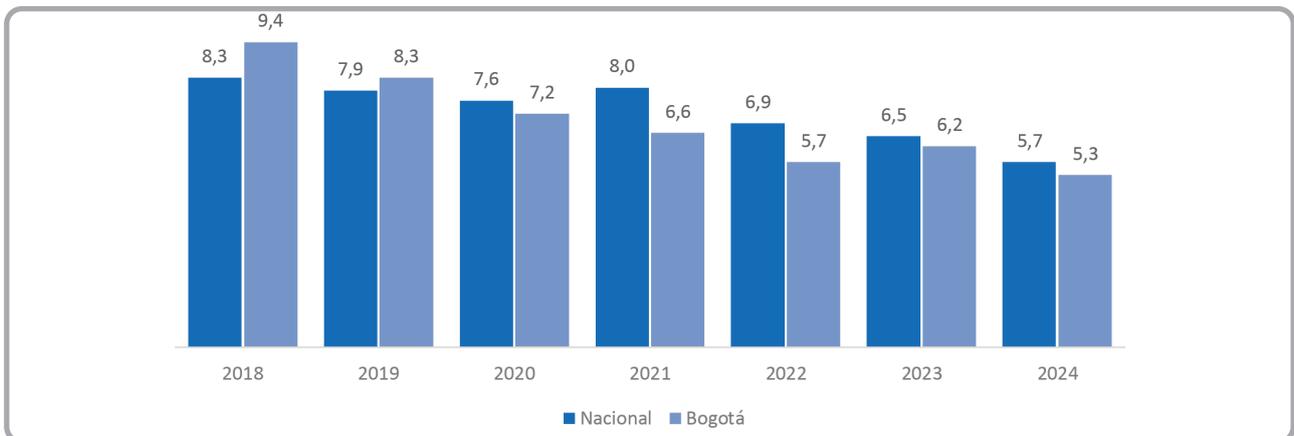
Gráfica 28. Privación de Rezago escolar



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2024

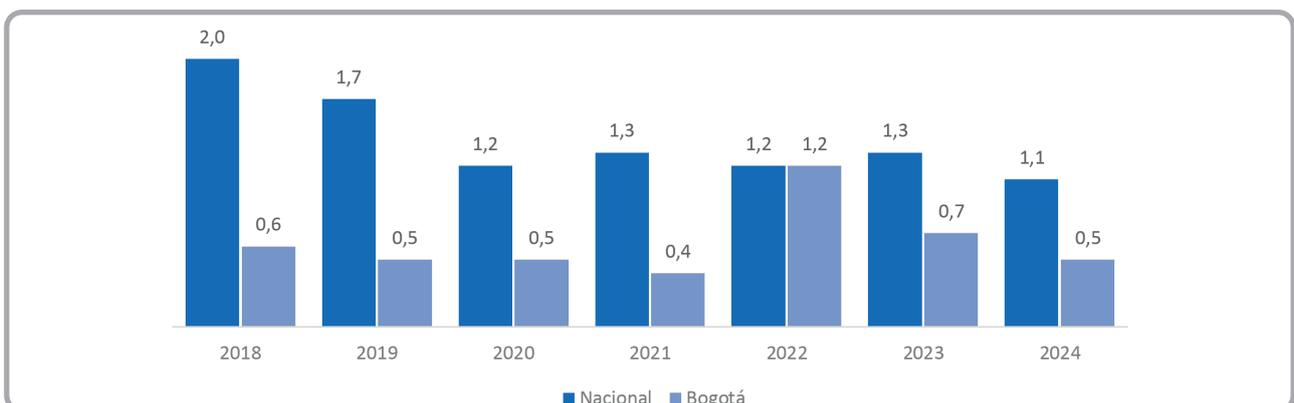
A 2024 en promedio, para Bogotá la privación de hogares por barreras a servicios para cuidado de la primera infancia se ubicó en el 5,3%, disminuyendo 0,9 pp frente al año anterior, mientras que a nivel nacional la privación fue del 5,7%, con una reducción de 0,8 pp. A 2024 los hogares privados en la ciudad de Bogotá disminuyeron en 3,0 pp respecto al 2019 y a nivel nacional disminuye 2,2 pp.

Gráfica 29. Privación de Barreras a servicios para el cuidado de la primera infancia



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2024

Gráfica 30. Privación Trabajo infantil



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2024

A nivel nacional, se observa una tendencia decreciente en la privación por trabajo infantil. En 2018, el porcentaje era del 2.0%, reduciéndose a 1,7% en 2019, 1,2% en 2020, 1,3% en 2021, 1,2% en 2022, 1,3% en 2023 y 1,1% en 2024. Aunque hay pequeñas fluctuaciones, la tendencia general es de disminución.

En Bogotá, los valores son consistentemente más bajos que el promedio nacional, con un 0,6% en 2018, manteniéndose en 0,5% en 2019 y 2020, disminuyendo a 0,4% en 2021, aumentando ligeramente a 0,7% en 2023 y disminuyendo a 0,5% en 2024. La privación por trabajo infantil en Bogotá sigue siendo significativamente menor en comparación con el promedio nacional.

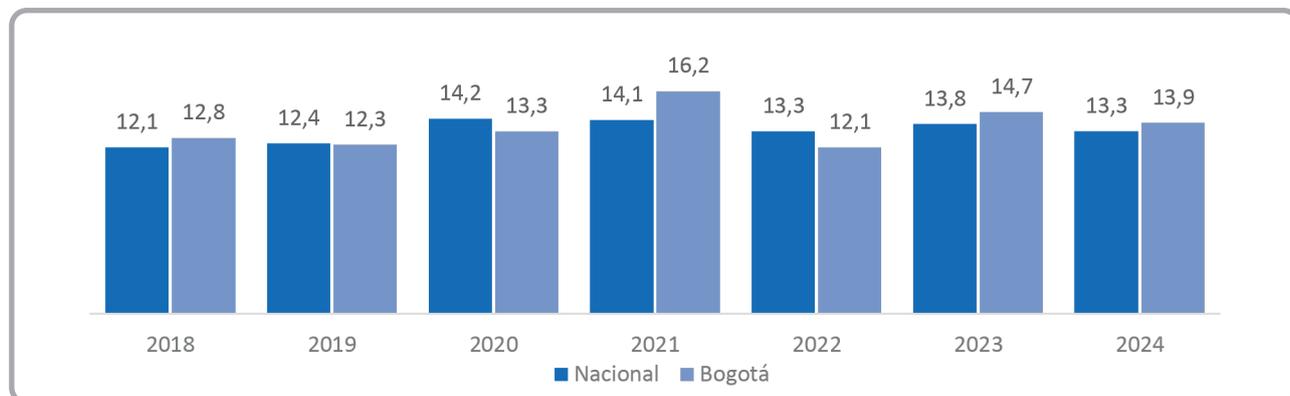
En resumen, la gráfica indica una reducción general en la privación por trabajo infantil a nivel nacional desde 2018, con una tendencia más pronunciada y niveles consistentemente bajos en Bogotá. Esto sugiere una mejora en las condiciones que previenen el trabajo infantil, particularmente en la capital.

2.7 Privaciones de la dimensión Trabajo

El IPM contempla la dimensión del mercado laboral, la cual es medida a través del desempleo de larga duración y el empleo informal.

A 2024, en Bogotá, la cantidad de hogares privados por desempleo de larga duración fue del 13,9%, mayor respecto al porcentaje nacional (13,3%), contrario a la situación en 2022, donde el porcentaje fue mayor a nivel nacional.

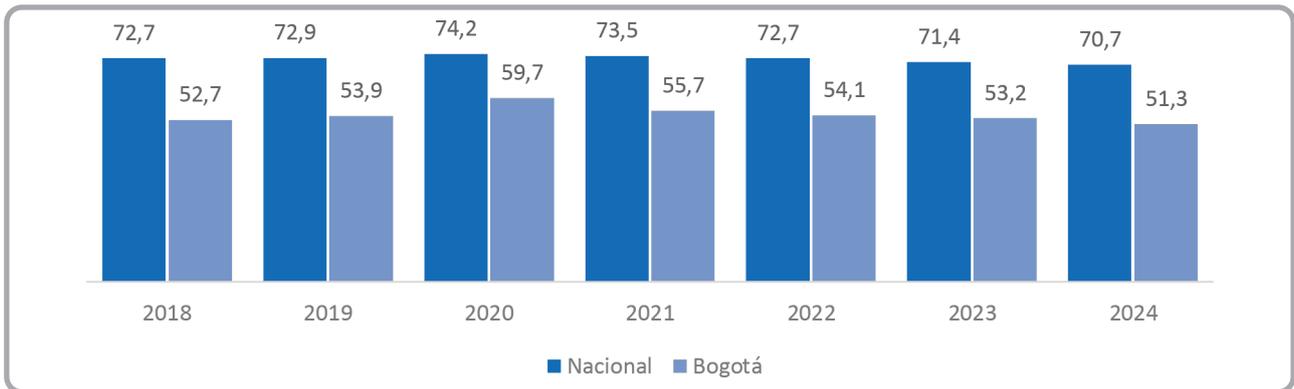
Gráfica 31. Privación desempleo de larga duración



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2024

Respecto a los resultados a 2023 para Bogotá y nivel nacional, frente a la privación por trabajo informal, este aumentó en 0,7 y 1,5 pp respectivamente en comparación con el 2019. Sin embargo, la proporción de hogares privados es menor 1,3 veces en la ciudad de Bogotá frente al total del país.

Gráfica 32. Privación de Trabajo informal



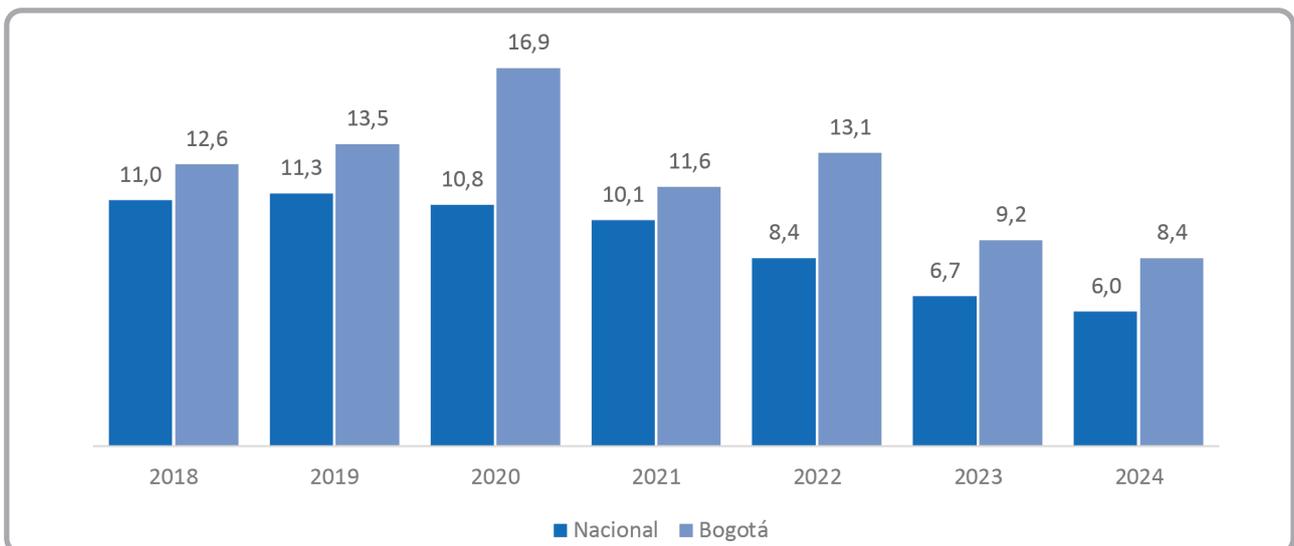
Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2024

2.8 Privaciones de la dimensión Salud

Esta dimensión salud se tienen en cuenta dos variables. La primera sin aseguramiento en salud y la segunda relacionada con las barreras de acceso a servicios de salud dada una necesidad.

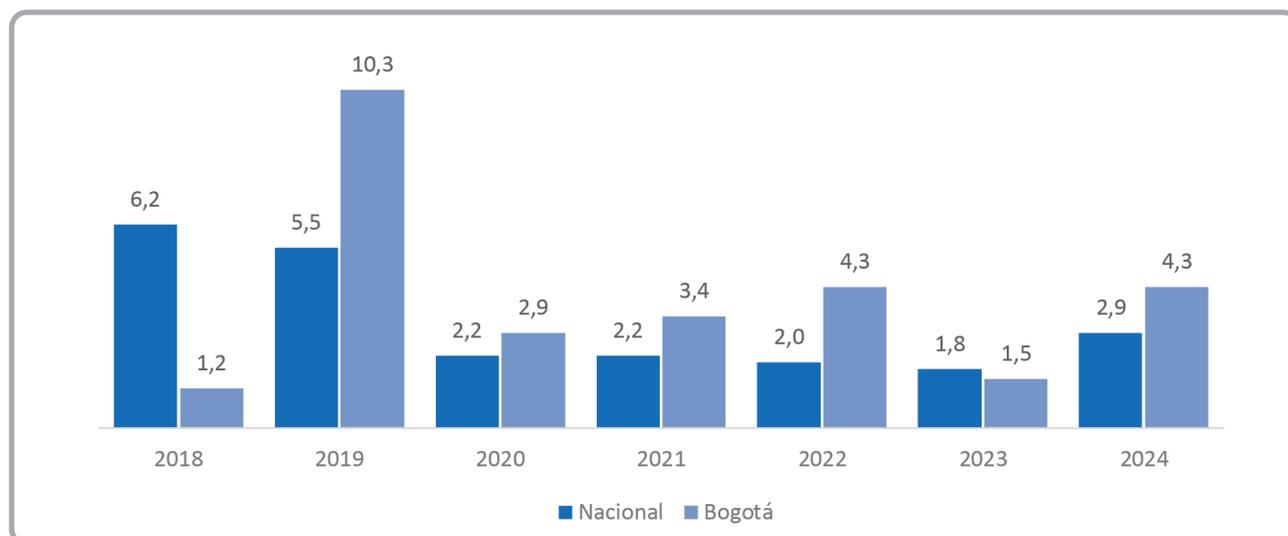
Para la privación de barreras de acceso a servicios de salud se obtuvo que Bogotá ya logró alcanzar los niveles pre pandemia, pues a 2018 estas se ubicaron en 1,2% y a 2023 llegó a 1,5%, en 2024 la privación fue de 4,3%. En términos de la privación por no aseguramiento en salud, esta ha demostrado un avance significativo a 2024, reduciendo en 4,2 pp frente al 2018.

Gráfica 33. Privación de Hogares sin aseguramiento a salud



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2024

Gráfica 34. Privación de Barreras a los servicios de Salud



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2024

2.9 Privaciones de la dimensión de condiciones de la vivienda y servicios públicos

En esta dimensión se evalúan diferentes aspectos relacionados con espacios habitables y suficientes que tengan acceso a servicios básicos, para que puedan garantizar la integridad de quienes conforman los hogares.

A nivel nacional, se observa una tendencia decreciente en la privación sin acceso a una fuente de agua mejorada. En 2018, el 11,7% de la población carecía de acceso a agua mejorada, reduciéndose a 11,5% en 2019, 9,7% en 2020, 10,9% en 2021, 9,8% en 2022, 8,8% en 2023 y 8,6% en 2024. Este descenso refleja una mejora progresiva en el acceso a fuentes de agua mejorada a nivel nacional.

En Bogotá, los valores son significativamente menores, empezando en 0,3% en 2018, llegando a 0,0% en 2019, y fluctuando ligeramente entre 0,4% y 0,9% en los años siguientes. En 2024, el valor se sitúa en 0,0%, lo que indica un acceso universal a agua mejorada en la capital.

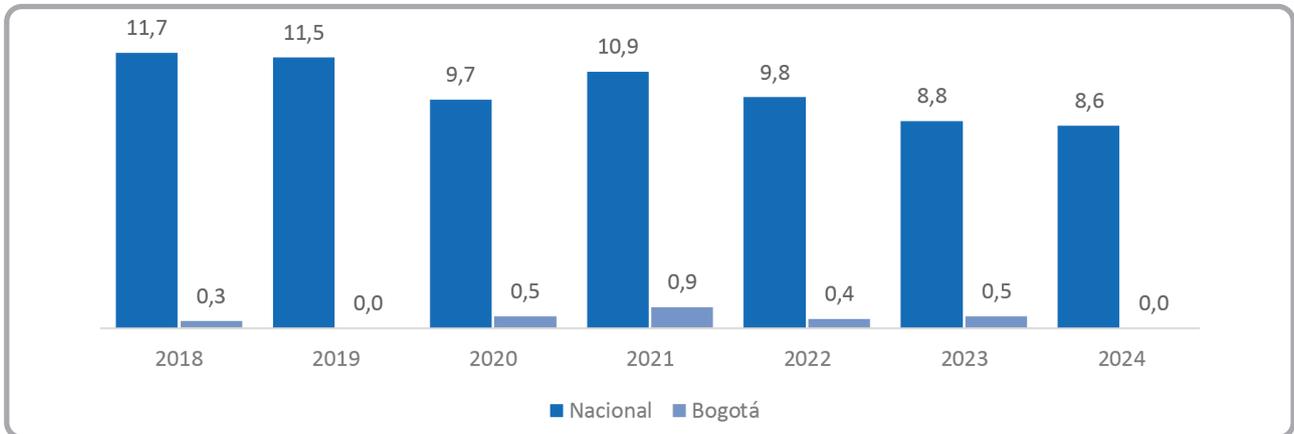
En cuanto a la eliminación inadecuada de excretas, a nivel nacional también se observa una tendencia decreciente. En 2018, el 11,6% de la población estaba afectada por esta privación, reduciéndose a 11,0% en 2019, 10,2% en 2020, 10,4% en 2021, 9,7% en 2022, 9,3% en 2023 y 9,1% en 2024. Esto muestra una mejora constante en las condiciones de saneamiento a nivel nacional.

En Bogotá, los valores son nuevamente más bajos que a nivel nacional, con un 0,4% en 2018, 0,0% en 2019, fluctuando entre 0,5% y 1,0% en los años siguientes, y situándose en 0,4% en 2024. Esto indica que Bogotá mantiene mejores condiciones de saneamiento en comparación con el promedio nacional.

En resumen, ambas gráficas evidencian una mejora continua en el acceso a servicios básicos tanto a nivel nacional como en Bogotá, con la capital mostrando niveles significativa-

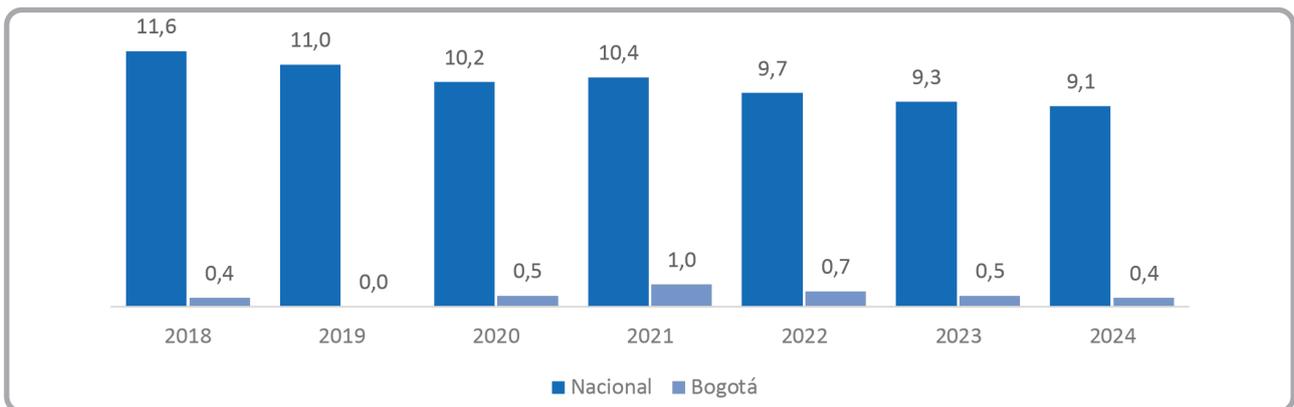
mente mejores en comparación con el promedio nacional, lo cual refleja las diferencias en infraestructura y acceso a servicios esenciales entre Bogotá y el resto del país.

Gráfica 35. Privación sin acceso a fuente de agua mejorada



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2024

Gráfica 36. Privación de Inadecuada eliminación de excretas



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2024

La privación por hacinamiento crítico ha fluctuado ligeramente, empezando en 8,3% en 2018, aumentando a 8,6% en 2019, y luego disminuyendo a 7,9% en 2020 y 2021, 7,4% en 2022, 7,1% en 2023 y finalmente 6,1% en 2024. Estos datos indican una ligera tendencia a la baja en el hacinamiento crítico a lo largo de los años.

En Bogotá, los niveles de hacinamiento crítico son consistentemente más bajos que el promedio nacional. En 2018, la privación fue de 5,3%, aumentando a 6,6% en 2019, manteniéndose en 6,4% de 2020 a 2021, bajando a 5,8% en 2022, aumentando ligeramente a 6,7% en 2023 y disminuyendo considerablemente a 3,9% en 2024. Aunque hay variaciones, Bogotá generalmente mantiene mejores condiciones en comparación con el promedio nacional.

La gráfica 41 muestra una disminución constante en la privación por material inadecuado de pisos a nivel nacional, pasando de 6,2% en 2018 a 4,9% en 2024. En detalle, la privación fue de 6,4% en 2019, 6,3% en 2020, 5,9% en 2021, 5,6% en 2022 y 5,1% en 2023. Esta tendencia refleja una mejora en la calidad de los materiales de los pisos en las viviendas a nivel nacional.

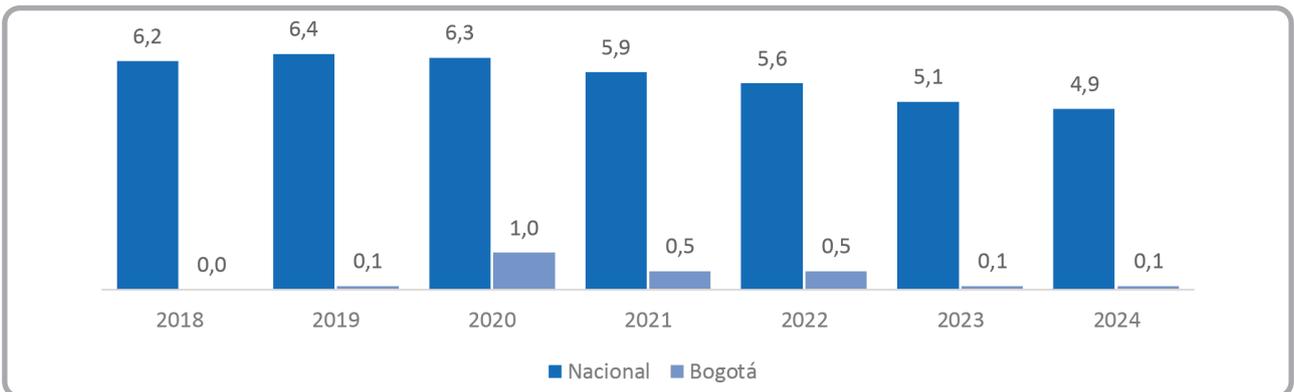
En Bogotá, la privación por material inadecuado de pisos es considerablemente menor que el promedio nacional, comenzando en 0,0% en 2018, 0,1% en 2019, aumentando a 1,0% en 2020, y disminuyendo nuevamente a 0,5% en 2021 y 2022, disminuyendo a 0,1% en 2023 y finalmente 0,1% en 2024. Esto indica que la mayoría de las viviendas en Bogotá tienen pisos de mejor calidad comparado con el promedio nacional.

Gráfica 37. Privación de Hacinamiento Crítico



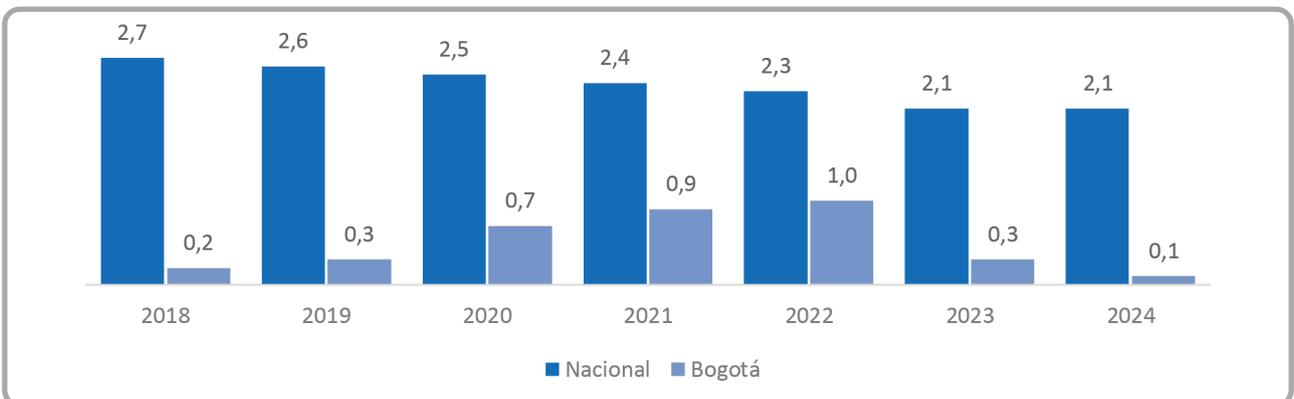
Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2024

Gráfica 38. Privación Material inadecuado de pisos



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2024

Gráfica 39. Material inadecuado de paredes exteriores

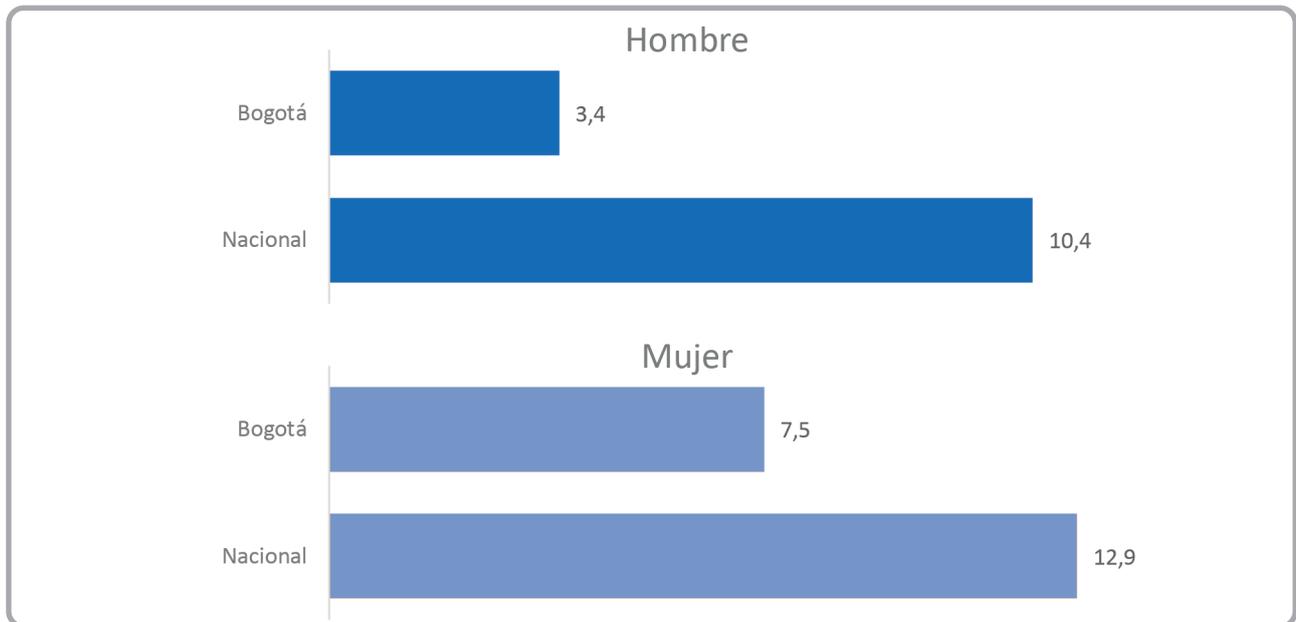


Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2023

2.10 IPM según el Sexo del jefe de hogar

A nivel nacional, la brecha de género en la pobreza multidimensional es de 2,5 puntos porcentuales, mientras que en Bogotá es de 4,1 puntos porcentuales. Esto sugiere que la disparidad entre hombres y mujeres en términos de pobreza multidimensional es ligeramente menor a nivel nacional que en Bogotá.

Gráfica 40. IPM por Sexo del jefe de hogar



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2024

3

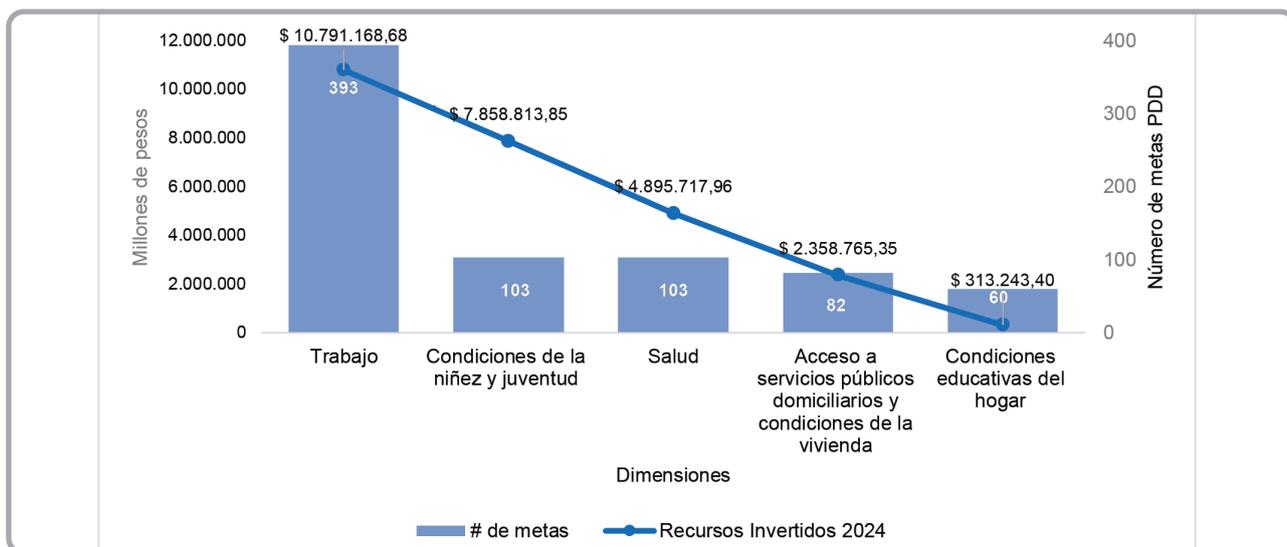
Logros de red unidos

Los objetivos de la Ley 1785 de 2016 de la Red para la Superación de la Pobreza Extrema Red Unidos se centran en: i) Ampliar y mejorar la provisión de servicios sociales del Estado; ii) Acompañar a los hogares en pobreza extrema de manera familiar y comunitario; iii) Garantizar el acceso de servicios sociales preferente de los hogares en condición de pobreza extrema; iv) Focalizar el gasto público social con mayor eficiencia; v) Mejorar y adaptar a las demandas de la población en pobreza extrema los servicios sociales, desde los enfoques diferenciales; vi) Promover y acompañar la inversión social privada, complementando los servicios de los hogares en pobreza extrema; entre otros.

3.1 Metas y recursos invertidos en el marco de los planes de desarrollo distritales “Bogotá Camina Segura-BCS”2024-2027 y “Un nuevo contrato social y ambiental de la Bogotá del siglo XXI- UNCSAB” 2020-2024, Vigencia 2024.

El Grafica 41 presenta, de manera agregada, el número de metas y recursos invertidos de las 5 Dimensiones del IPM vigencia 2024.

Gráfica 41. Recursos invertidos y número de metas según Dimensiones IPM. I semestre 2024



Fuente: SDP, SEGPLAN, Seguimiento Plan de Acción del PDD UNCSAB, I semestre a mayo 2024 y BCS, II semestre 2024, Matriz Plan de Acción Territorial Plurianual del Marco de Lucha contra la Pobreza Extrema 2024

Las dimensiones de mayor inversión: a) **Trabajo** con la generación de mano de obra en el desarrollo de infraestructura de movilidad, corredores ambientales, equipamientos deportivos y culturales, asesorías y asistencia técnica, promoción en la generación de empleo sobre todo a mujeres cabeza de hogar y a jóvenes; b) **Condiciones de la niñez y juventud**, en la atención integral a la primera infancia, construcción y restitución de colegios; el funcionamiento adecuado de los colegios públicos; el acceso y permanencia escolar con gratuidad; cupos nuevos de educación superior; c) **Salud**, en apoyos alimentarios, atención a personas en discapacidad, aseguramiento en salud, prevención de morbilidad y mortalidad, salud mental, e inspección, vigilancia y control a prestadores de servicios de salud; d) **Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda**, para disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo y aumentar cobertura y calidad; y e) **Condiciones educativas del hogar**, con el fin de cerrar brechas, aumentar la permanencia y disminuir la deserción escolar.

En general, los recursos están orientados a garantizar un ingreso mínimo por hogar; reducir la pobreza monetaria, multidimensional y la feminización de la pobreza; el sistema distrital de cuidado de la población vulnerable; reducir la desnutrición; emprendimiento y empleabilidad para las mujeres y jóvenes; empleo durante la ejecución de proyectos de infraestructura; cierre de brechas digitales, de cobertura, calidad y competencias, desde la primera infancia hasta la educación superior; y disminuir el porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan.

Sumado a lo anterior, la gráfica 42 muestra los mayores recursos asociados con la superación en 7 privaciones IPM con una inversión total de \$26,2 billones en 2024.

Gráfica 42. Oferta de metas y recursos invertidos en los PDD según privación IPM en 2024



Fuente: SDP, Seguimiento Plan de Acción, componentes de Gestión- Inversión, PDD UNCSAB, I semestre a mayo 2024 y BCS, II semestre 2024, Kit Territorial - Matriz Plan de Acción Territorial Plurianual del Marco de Lucha contra la pobreza extrema 2024.

Como se señala en la Gráfica 43 los mayores recursos se concentraron en 8 Logros de la Red Unidos con una inversión de \$24,9 billones de pesos.

Gráfica 43. Oferta de metas y recursos invertidos en el PDD según Logros Red Unidos 2024



Fuente: SDP, Seguimiento Plan de Acción, componentes de Gestión- Inversión, PDD UNCSAB, I semestre a mayo 2024 y BCS, II semestre 2024, Kit Territorial - Matriz Plan de Acción Territorial Plurianual del Marco de Lucha contra la pobreza extrema 2024.

4

Oferta de programas y metas relacionadas con la superación de la pobreza extrema en el marco de los Planes de Desarrollo Distrital -PDD- 2024-2027 “Bogotá Camina Segura” y “Un nuevo contrato social y ambiental de la Bogotá del siglo XXI- UNCSAB” 2020-2024, Vigencia 2024.

4.1 Bogotá Camina Segura II Semestre 2024

A continuación, se presenta la Tabla 4 que consolida en términos de los objetivos estratégicos, dimensiones IPM, número de metas producto, número de programas, y recursos invertidos del II semestre de 2024.

Tabla 4. Programas y metas con recursos invertidos según dimensiones IPM 2024 BCS

Objetivo Estratégico	Dimensión IPM	# de metas producto	# de programas	Recursos Invertidos II Sem. 2024 Millones de pesos
01. Bogotá avanza en su seguridad	Trabajo	40	3	703.161
	Condiciones educativas del hogar	8	2	39.165
	Condiciones de la niñez y juventud	6	1	18.187
	Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda	1	1	6.902
	Salud	2	2	786
Total, Bogotá avanza en su seguridad		57	6	768.202
02. Bogotá confía en su bien-estar	Salud	41	4	2.339.791
	Trabajo	31	1	396.356
	Condiciones de la niñez y juventud	9	2	319.029
	Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda	7	2	85.194
	Condiciones educativas del hogar	12	3	64.546
Total, Bogotá confía en su bien-estar		100	9	3.204.915
03. Bogotá confía en su potencial	Condiciones de la niñez y juventud	25	4	2.739.552
	Trabajo	41	3	116.634
	Condiciones educativas del hogar	3	4	25.167
Total, Bogotá confía en su potencial		69	7	2.881.353
04. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática	Trabajo	76	3	2.559.816
	Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda	29	4	296.103
	Condiciones de la niñez y juventud	3	1	101.013
	Condiciones educativas del hogar	4	1	9.372
	Salud	2	1	9,56
Total, Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática		114	9	2.966.314

Objetivo Estratégico	Dimensión IPM	# de metas producto	# de programas	Recursos Invertidos II Sem. 2024 Millones de pesos
05. Bogotá confía en su gobierno	Trabajo	63	8	399.306
	Condiciones de la niñez y juventud	4	2	190.033
	Condiciones educativas del hogar	12	2	55.325
	Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda	4	3	51.302
	Salud	2	3	16.488
Total, Bogotá confía en su gobierno		85	8	712.453
Total, general		425	39	10.533.236

Fuente: Matriz Plan de Acción Territorial Plurianual del Marco de Lucha contra la pobreza extrema BCS 2024, SEGPLAN 2024

5

Principales Logros por Dimensiones según objetivos estratégicos

01. Bogotá avanza en su seguridad

- **Dimensión Trabajo**

Esta dimensión está orientada entre otros factores, a que el programa, proyecto, intervención o acción brinda una oportunidad de empleo, servicios de intermediación laboral, entendido como la puerta de entrada para la ruta de generación de ingresos¹.

Inversiones relacionadas con el fortalecimiento a las capacidades operativas de vigilancia policial, funciones militares y la modernización del Centro de Comando C4 para mejorar la respuesta a la demanda de servicios de los ciudadanos en seguridad.

Desde las comisarías de familia se atendieron más de 67.000 personas de manera presencial y con llamadas telefónicas, y más de 11.000 mujeres víctimas de violencia con servicios jurídicos y psicosociales dirigidos a mujeres víctimas de violencia.

Igualmente, se generó mano de obra para administrar, mantener y/o mejorar los parques y escenarios. Así como el desarrollo de actividades artísticas y culturales que promueven la interrelación con el espacio público como un lugar de encuentro convivencia pacífica y transformación social.

- **Condiciones educativas del hogar**

Se beneficiaron más de 68.000 niñas y niños, en desarrollo del programa de Niñas y Niños Primero –NNP para mejorar las condiciones de movilidad de las rutas escolares.

Se garantizó la prestación de servicios socio jurídicos y psicosociales especializados, a más de 35.000 mujeres víctimas de violencia, remitidas a través de la Línea Púrpura.

¹ Kit Territorial Marco de Lucha contra la Pobreza Extrema, Anexo 6 Malla de validación, instrumento guía que relaciona, por logro o privación del IPM, criterios que orientan o definen si un programa, proyecto o acción aporta al cumplimiento de un logro.

Se vincularon más 3.600 jóvenes, en acciones pedagógicas y de apropiación para fortalecer su identidad cultural, el respeto por las instituciones, la confianza y el orgullo por Bogotá.

02 Bogotá confía en su bien-estar

• Dimensión Salud

Más de 44.000 personas en situación de emergencias sociales sanitarias atendidas (personas, habitante de calle, NNAJ en situación de vida en calle en riesgo de habitarla en dinámicas de calle y en fragilidad social)

Se atendieron más de 820.000 personas con enfoque poblacional, diferencial, de curso de vida, desde la Atención Primaria Social con la prestación de servicios de salud intersectorial y participación social.

Participación de más de 98.700 personas en prácticas deportivas, recreativas, artísticas, culturales y patrimoniales, que contribuyen en la salud mental y física.

En 118 comedores comunitarios se entregaron más 115.000 raciones de comida a casi 39.400 personas, con el propósito de reducir los niveles de inseguridad alimentaria y contribuir a la garantía del derecho a la alimentación.

Se garantizó a 1.333 personas víctimas del conflicto armado, medidas de rehabilitación en la atención psicosocial del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas –PAPSIVI.

En busca la equidad y universalidad de la salud, se mantiene la cobertura del aseguramiento de la población al Sistema General de Seguridad Social en Salud- SGSSS, beneficiando a casi ocho (8) millones de personas afiliadas.

Se atendieron 14.000 personas LGBTI, con enfoque etario y rural, en articulación con el Sistema Distrital de Cuidado, y más de 3.700 personas con discapacidad, sus familias y sus personas cuidadoras.

• Dimensión Trabajo

En este objetivo estratégico, la dimensión trabajo se orienta a que el programa, proyecto o intervención ofrece: *formación técnica profesional, tecnológica profesional y/o universitaria; una alternativa de ingreso monetario (transferencias monetarias condicionada) y/o en especie a adultos mayores de forma permanente; servicios de sensibilización (cultura del emprendimiento) e identificación de potenciales emprendedores y posibles emprendimientos (idea de negocio); servicios para la formulación y/o puesta en marcha de modelos de negocio., entre otras acciones*².

2 Kit Territorial Marco de Lucha contra la Pobreza Extrema, Anexo 6 Malla de validación, instrumento guía que relaciona, por logro o privación del IPM, criterios que orientan o definen si un programa, proyecto o acción aporta al cumplimiento de un logro.

1.421 adolescentes y jóvenes participantes del modelo pedagógico a estrategias de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades para su inclusión socioeconómica, además 7.684 niños niñas y adolescentes fueron desvinculados del trabajo.

22.475 personas utilizan herramientas digitales y múltiples plataformas para fomentar el uso y la apropiación de la cultura digital, para la promoción de la industria creativa y cultural.

Casi un 1.155.000 personas pobres extremas, pobres, vulnerables y víctimas del conflicto interno armado con transferencias monetarias (condicionadas y no condicionadas) que beneficia en su mayoría a mujeres.

Se generaron más de 2.500 espacios de comercialización directa para pequeños productores/as a través de Mercados Campesinos; se fortalecieron 300 personas entre productores, distribuidores y comerciantes; y el mantenimiento, embellecimiento y/o reforzamiento estructural de 13 plazas distritales de mercado.

11.894 víctimas del conflicto armado recibieron atención y asistencia para reconstruir su proyecto de vida en Bogotá.

Más de 140.000 personas de diferentes grupos poblacionales y diferenciales fueron atendidas en las unidades operativas que prestan servicios sociales y, en especial, buscando que la ciudad sea, aún más, garante de derechos, equitativa e incluyente.

03 Bogotá confía en su potencial

• Dimensión Condiciones de la niñez y juventud

Más de 124.600 niños y niñas de 0 a 5 años en servicios de primera infancia en el marco de la atención integral. Cerca de 31.000 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial recreativa y deportiva.

Aproximadamente 9.300 acciones para la prevención de abuso sexual de niñas, niños y adolescentes y atención a las víctimas, que incluya un reporte único de presuntos casos de abuso sexual.

Cerca de 405.000 estudiantes de colegios oficiales participantes en estrategias de ampliación de tiempo escolar. Aproximadamente 83.000 estudiantes de básica y media reciben el servicio educativo. 4.517 estudiantes presentan resultados de aprendizaje en los niveles B1 o superior de inglés.

2.672 jóvenes se benefician con programas de acceso a formación posmedia. 354 cupos ofrecidos en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas –UDFJC con prioridad a la población víctima del conflicto armado, en reincorporación y reintegración, sus hijos/as, mujeres víctimas de violencia, entre otras poblaciones vulnerables; y 6.410 cupos de formación posmedia en cursos cortos orientados a jóvenes con potencial.

04 Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática

• Dimensión Trabajo

En este objetivo estratégico, la dimensión trabajo se orienta a *lograr una efectiva vinculación laboral sea formal o informal que genera ingresos y el acceso al sistema de seguridad social y de pensiones*³.

El desarrollo de proyectos en obras de infraestructura para mejorar la movilidad urbana más segura, accesible y promover el transporte sostenible, ha generado empleo en Bogotá, con más de 19.400 empleos directos asociados a: la Primera Línea del Metro de Bogotá, troncales Av.68 y Av. Ciudad de Cali, Regiotram de occidente, Accesos norte, ALO sur, Calle 13, Ciclo Alameda medio milenio, Avenidas Laureano Gómez y la Sirena; vías y espacio público en zonas industriales de Montevideo y Puente Aranda, corredor verde de la Cra Séptima, y fases I y II de Soacha, entre otras⁴.

• Dimensión Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda

Incorporación de 26.813 suscriptores nuevos al servicio de acueducto y 26.701 al servicio de alcantarillado sanitario, 68 nuevos proyectos de renovación de infraestructura para la prestación de servicio de acueducto y alcantarillado en Bogotá; 550 hectáreas de humedales, quebradas, ríos y cuencas abastecedoras.

330 predios con títulos de estratos 1 y 2 localizados en barrios de origen informal, 137 hogares reubicados que estaban en zonas de alto riesgo no mitigable.

05 Bogotá confía en su gobierno

• Dimensión Trabajo

En este objetivo, la dimensión *trabajo está orientada a que el programa, proyecto o intervención ofrece asesoría y/o asistencia técnica para el fortalecimiento institucional.*

Asistencia técnica a 46 Entidades y organismos distritales para fortalecer la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano del Índice de Desempeño Institucional (IDI), dotadas de conocimientos, habilidades y actitudes para asegurar el valor público.

3 Kit Territorial Marco de Lucha contra la Pobreza Extrema, Anexo 6 Malla de validación, instrumento guía que relaciona, por logro o privación del IPM, criterios que orientan o definen si un programa, proyecto o acción aporta al cumplimiento de un logro.

4 Empresa Metro de Bogotá 11.158* empleos, IDU 6.873 empleos, la Empresa Férrea Regional 1.115 empleos y la Agencia Nacional de Infraestructura 342** empleos. Incluye empleos generados por el Concesionario, Interventoría, oficina de proyectos, planta EMB, Contratos de demolición, vigilancia de predios, traslado anticipado de redes, entre otros, se aclara que no incluye empleos generados por la estructuración de la línea 2 (genera 444 empleos). Última actualización: 30/septiembre/2024. Teniendo en cuenta la información de las entidades contratantes: Empresa Metro de Bogotá, Empresa Férrea Regional, Visor de proyectos IDU, ANI, FINDETER (Última actualización 31 de enero de 2025). Fuente: <https://www.ccb.org.co/informacion-especializada/observatorio/entorno-para-los-negocios/infraestructura-para-la-movilidad/construccion-de-metro-de-bogota-troncal-transmilenio-por-av-68-y-obras-valorizacion-generan-mas-empleo>

- **Dimensión Condiciones de la niñez y juventud**

Más de 20.000 personas fortalecidas en competencias ciudadanas en sus diferencias, diversidades y formas organizativas para la participación incidente y la construcción de acuerdos con enfoque de género.

Socialización a 41.000 personas sobre el lenguaje incluyente, la política pública LGBT, la utilización del nombre identitario, seguridad vial, pactos por la movilidad incluyente.

5.1 Un nuevo contrato social y ambiental de la Bogotá del siglo XXI- UNCSAB I Semestre 2024

La estructura del PDD UNCSAB está compuesta por cinco (5) propósitos, 54 programas y 554 metas sectoriales, de las cuales 316 metas quedaron asociadas a las dimensiones IPM. A continuación, se presenta la tabla xx que consolida en términos de los propósitos del plan, dimensiones IPM, número de metas sectoriales y de programas, así como los recursos invertidos 2024.

Tabla 5 Programas y metas con recursos invertidos según dimensiones IPM 2024 UNCSAB

Propósito	Dimensión IPM	# de metas sectoriales	# de programas	Recursos Invertidos I Semestre 2024
01. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Condiciones de la niñez y juventud	48	8	4.481.865
	Salud	50	7	2.524.243
	Trabajo	58	7	166.531
	Condiciones educativas del hogar	12	1	70.802
	Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda	15	2	44.894
Total, propósito 01		183	25	7.288.335
02. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda	22	3	1.733.881
	Trabajo	35	8	240.082
	Condiciones de la niñez y juventud	1	1	381
Total, propósito 02		59	13	1.974.345
03. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	Trabajo	12	3	136.375
	Condiciones educativas del hogar	7	1	48.362
	Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda	1	0	12.148
	Salud	2	2	6.061
	Condiciones de la niñez y juventud	4	3	3.134
Total, propósito 03		26	9	206.081
04. Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	Trabajo	25	2	5.963.070
Total, propósito 04		25	2	5.963.070

Propósito	Dimensión IPM	# de metas sectoriales	# de programas	Recursos Invertidos I Semestre 2024
05. Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda	3	1	128.341
	Trabajo	12	2	109.838
	Salud	3	1	8.340
	Condiciones de la niñez y juventud	3	1	5.619
	Condiciones educativas del hogar	2	0	504
Total, propósito 05		23	5	252.643
Totales		316	54	15.684.473

Principales logros por Dimensiones según propósitos del plan

01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

- **Dimensión Condiciones de la niñez y juventud**

3.626 niños y niñas en grado prejardín y 22.912 en jardín; más de 720.000 estudiantes con asistencia escolar (aprox. 14.000 zona rural); más de 680.000 con alimentación escolar; 80.000 con movilidad escolar; cerca de 172.000 estudiantes en jornada única, y cerca de 230.500 en jornada completa; y más de 36.000 entre docentes y administrativos contribuyeron con la atención de las niñas y niños y funcionamiento de los colegios.

374 colegios con educación media y orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de capacidades y competencias; más de 7.600 maestras, maestros y directivos docentes formados; el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, innovación educativa y, reconocimiento a su labor. Cerca de 4.000 cupos de educación superior con un modelo inclusivo y flexible; más de 28.400 estudiantes de pregrado matriculados en la Universidad Francisco José de Caldas.

Cerca de 7.000 personas atendidas de flujo migratorio o que retornan a Bogotá. Desde el Sistema Distrital del Cuidado se atendieron más de 64.000 personas; más de 34.000 niñas y niños en servicios de educación inicial; casi 23.000 niñas, niños, adolescentes y población migrante en riesgo o situación de trabajo infantil y violencia sexual; 457 niños y niñas en Centros Proteger; más de 6.600 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales; y más de 5.800 niñas, niños, adolescentes y jóvenes informados y sensibilizados en derechos sexuales y derechos reproductivos.

1.522 jóvenes vulnerables que ni estudian ni trabajan beneficiados con transferencias monetarias condicionadas; cerca de 26.000 atendidos con servicios sociales y 128 vinculados a generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico.

Cerca de 78.000 niños y niñas de primera infancia beneficiados con experiencias artísticas en derechos culturales; casi 70.000 personas (44.850 estudiantes) beneficiados con formación en el arte, la cultura y el patrimonio.

- **Dimensión Salud**

Se avanzó en el ajuste del Modelo de Salud para Bogotá D.C. con jornadas en barrios y veredas, con 350 equipos interdisciplinarios y cerca de 118.000 personas.

46.267 personas entre niños, niñas y adolescentes y sus cuidadores atendidos en el programa de salud mental incluyendo a personas con consumo de sustancias psicoactivas. 753 cuidadoras y cuidadores hicieron parte de la estrategia territorial en el reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles.

Cerca de ocho (8) millones de personas con acceso efectivo al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS. 4.000 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social se beneficiaron con la estrategia de inclusión social y de apoyos económicos; 89.850 cupos para personas mayores con apoyos económicos por \$130.000; 1.168 personas adultas en pobreza oculta y sus familias en procesos para la reactivación económica para la movilización social y el desarrollo de capacidades.

2.054 personas orientadas y sensibilizadas en Entornos Protectores, Territorios Seguros, Inclusivos y Diversos. 3.000 cupos para la atención integral de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle y 9.303 atenciones realizadas a través de la estrategia móvil de abordaje en calle.

Cerca de 816.000 personas beneficiadas en actividades físicas con apoyo de actividades dirigidas y programas deportivos, como ciclovía dominical/festivos y campañas; se beneficiaron casi 17.000 personas con procesos de alfabetización física en buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable.

02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

- **Dimensión acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda**

La cobertura de acueducto alcanzó el 99.72%; la de alcantarillado sanitario 98.94%; y la de alcantarillado pluvial 99.28%.

Más de 19.500 nuevos suscriptores con el servicio de agua potable y más de 19.400 nuevos suscriptores con el servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha; el volumen de agua tratada entregada aumentó de 16,89 m³/seg a 18,04 m³/seg disminuyendo el riesgo de desabastecimiento. En cuanto al saneamiento del río Bogotá, se avanzó en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Canoas para tratar hasta 16m³/seg.

136 familias de zonas de alto riesgo no mitigable reubicadas en viviendas definitivas y 11 en el programa de reasentamiento.

- **Dimensión Trabajo**

La dimensión trabajo en este propósito se orienta a *lograr una efectiva vinculación laboral sea formal o informal que genera ingresos y el acceso al sistema de seguridad social y de*

pensiones⁵ por la contratación de mano de obra para la ejecución de obras de infraestructura y el fortalecimiento de la infraestructura vegetada.

Se construyeron de 3 corredores ambientales: Humedal Córdoba, Juan Amarillo Borde Norte, y Parque Lineal arzobispo. 146.674 M2 de jardines con mantenimiento; 11.572 árboles plantados y 393.145 árboles mantenidos y 225 árboles con criterios de recuperación ecológica en zona rural.

En techos verdes y jardines verticales, más de 2.900 M2 reverdecidos; 639 hectáreas mantenidas (recuperación, rehabilitación o restauración) de la estructura ecológica principal; 81,41 hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas; 76.645 nuevos individuos vegetales; más de 473.800 M2 de espacio público incorporados; más de 39.600 M2 de espacio público recuperados; y 200.300 M2 de espacio público saneados y/o titulados.

03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

• Dimensión Trabajo

La dimensión trabajo en este propósito se orienta a *lograr una efectiva vinculación laboral sea formal o informal que genera ingresos y el acceso al sistema de seguridad social y de pensiones⁶ por la contratación de mano de obra.*

En materia de seguridad ciudadana, se alcanzó el 92% del diseño e implementación del plan de fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo C4, se garantizó el mantenimiento de 25 equipamientos de justicia; se disponen 1.500 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad.

Obras de infraestructura para la seguridad asociadas al mantenimiento de 24 equipamientos de justicia; creación de las sedes La Victoria y CESPAs del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa; avance del 68% en el mejoramiento de Unidades de Reacción Inmediata –URI, fortalecimiento de 37 comisarías de familia que atendió 65.516 personas

Para mejorar la percepción de seguridad en andenes, parques y espacio público en áreas priorizadas con alta incidencia de violencia sexual, se contó con 4.234 luminarias modernizadas a tecnología led

144 personas formadas y capacitadas para el trabajo y/o fortalecimiento productivo y la construcción social del espacio público con énfasis en vendedores informales y bici taxistas.

5 Kit Territorial Marco de Lucha contra la Pobreza Extrema, Anexo 6 Malla de validación, instrumento guía que relaciona, por logro o privación del IPM, criterios que orientan o definen si un programa, proyecto o acción aporta al cumplimiento de un logro.

6 Kit Territorial Marco de Lucha contra la Pobreza Extrema, Anexo 6 Malla de validación, instrumento guía que relaciona, por logro o privación del IPM, criterios que orientan o definen si un programa, proyecto o acción aporta al cumplimiento de un logro.

- **Dimensión Condiciones educativas del hogar**

Más de 13.000 mujeres atendidas en la línea púrpura “Mujeres escuchan mujeres” por situación de violencias. A través de seis (6) Casas de Refugio mujeres víctimas de violencias y/o su sistema familiar, fueron acogidas y atendidas.

Más de 3.300 acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias. 4.050 mujeres atendidas en temas orientación y asesorías socio-jurídicas sobre sus derechos a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía.

406 colegios públicos (743.048 estudiantes) en el Programa de Justicia Escolar Restaurativa que desarrolla la estrategia pedagógica y política del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Escuelas como Territorios de Paz.

04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

- **Dimensión Trabajo**

Se generó empleo para una movilidad segura, sostenible y accesible con el proyecto de la Primera Línea del Metro (PLMB) –Tramo 1, la ejecución de obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo y 20 km del corredor verde de la carrera séptima, mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio, conservación 16,14 km cicloinfraestructura, construcción 31,59 y conservación 258 km-carril red vial.

La vía alimentadora Av. 68 y Av. Ciudad de Cali, la extensión del tramo 1 de la troncal Av. Caracas. Se avanza en los Cables San Cristóbal y Potosí.

El Plan de Rescate Social y Económico generó empleo con el mejoramiento de la malla vial local e intermedia a través de los Fondos de Desarrollo Local.

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

- **Dimensión Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda**

Se adoptó el Plan de Ordenamiento Territorial - POT⁷ que contempla el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región. El desarrollo de proyectos desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional (31,74 hectáreas viabilizadas).

- **Dimensión Trabajo**

Implementación del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano. Avances en la dignificación laboral del Talento Humano en el sistema distrital de salud con acciones que promuevan el bienestar y la generación de 332 empleos temporales.

⁷ Mediante Decreto 555 de 2021.

6

Esquema de seguimiento de la estrategia para superación de la pobreza extrema en Bogotá

El seguimiento al Marco Territorial de Lucha contra la Pobreza Extrema Distrital se realiza de acuerdo con las directrices bajo las que se registran los logros y/o avances obtenidos en materia de inversión y de gestión pública en Bogotá D.C. en el Plan de Desarrollo Distrital-PDD.

6.1 Instrumentos de seguimiento y criterios de priorización

6.1.1 Plan indicativo 2024-2027

El Plan Indicativo Cuatrienal es una herramienta de gestión del DNP que organiza y orienta estratégicamente las acciones de la entidad, para alcanzar los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Distrital-PDD. Este instrumento establece la programación de las metas de productos asociadas a bienes o servicios y los recursos financieros del plan de desarrollo para el período de gobierno. A partir de parte estratégica y del Plan Plurianual de Inversiones, se programan las metas del plan con el propósito de realizar el seguimiento y evaluación de éstas. Para el reporte de la información, el DNP elaboró en aplicativo Sistema de Planeación Territorial- SisPT.

6.1.2 Esquema de Coordinación

El esquema de coordinación organizacional lo realiza la Secretaría Distrital de Planeación y se define a partir del Plan de acción del Plan de Desarrollo Distrital aprobado por el Consejo de Gobierno Distrital el 29 de octubre de 2024 y en el marco de la Circular 027 del 22 de octubre de 2024, la cual establece los *Lineamientos para la programación del Plan*

de Acción 2024 – 2027 del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Camina Segura -BCS” y Esquema de seguimiento y cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital –PDD.

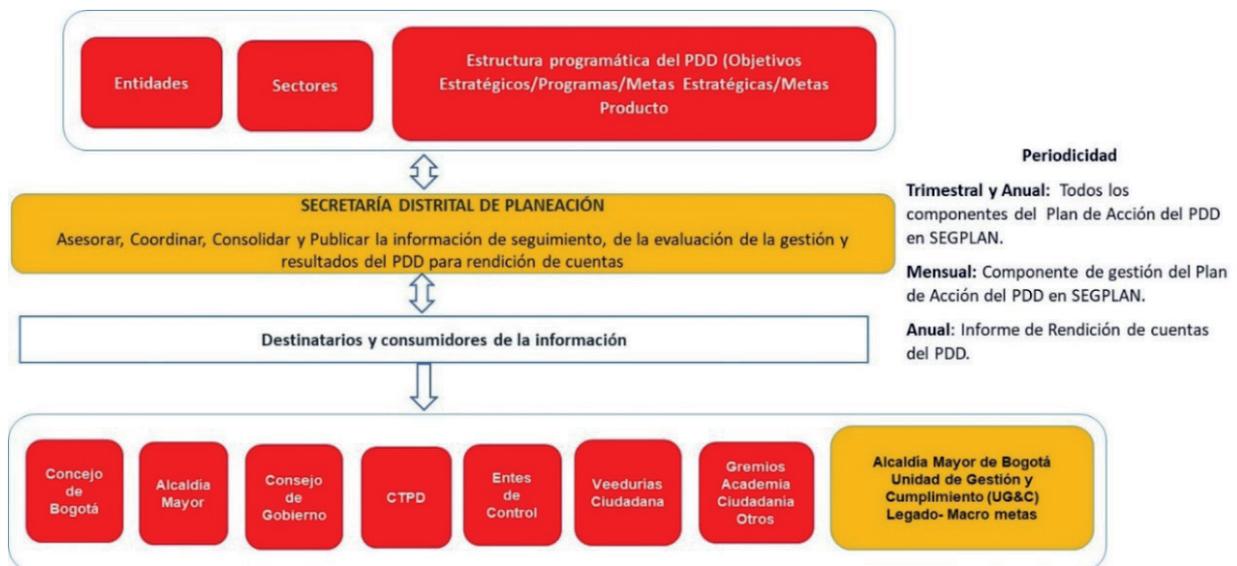
Diagrama 1. Esquema de Seguimiento y Cumplimiento del PDD



Fuente: SDP, CIRCULAR No. 027 del 22 de octubre de 2024.

6.1.3 Instancias de coordinación para el seguimiento

Diagrama 2. Esquema de coordinación y seguimiento del PDD



6.1.4 Proceso de seguimiento y criterios de priorización

La Secretaría Distrital de Planeación lidera la operación del nuevo sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Segplan 2.0, coordina acciones en las que confluyen múltiples sectores, manteniendo enfoques transversales. En este sistema las entidades registran la información del proceso pertinente en el Plan de acción (programación, reprogramación,

actualización, y seguimiento) del PDD “Bogotá Camina Segura 2024-2027”, teniendo en cuenta los siguientes procesos:

I. Programación, reprogramación, actualización y seguimiento del plan de acción

Los procesos de programación, reprogramación, actualización y seguimiento del Plan de Acción se realizan a través de Segplan 2.0. La SDP capacita a las oficinas de planeación y ofrece el soporte técnico para el uso de la herramienta. La actualización se realiza de acuerdo con los resultados alcanzados, los recursos disponibles y los avances o retrasos presentados, se actualiza la información de los componentes de inversión, gestión (metas e indicadores), actividades y cronograma de tareas.

Para este informe, las entidades distritales reportaron el seguimiento de la ejecución de enero- mayo 31 de 2024 para el PDD UNCSAB 2020-2024 y de junio-diciembre 2024 para el PDD BCS. Una vez incorporada la información en el sistema Segplan 2.0, la oficina de planeación (o quien haga sus veces) revisó la información de los reportes en términos de la consistencia, pertinencia y coherencia. Posterior a ello, solicita a la SDP, Dirección de Programación, Seguimiento a la Inversión y Plan de Desarrollo la validación de la información registrada.

Adicionalmente, dispone de los manuales de usuario y herramientas de capacitación para los usuarios del sistema.

6.1.5 Consolidación de la información por objetivos estratégicos y programas

Con base en la información registrada por las entidades, los profesionales encargados de asesorar a las entidades consolidan en Segplan 2.0 por programa un informe cualitativo (técnico y analítico) sobre el avance de las metas e indicadores de producto. Es importante que los datos de las diferentes fuentes guarden consistencia con las reportadas en el sistema.

6.1.6 Consolidación y publicación de la información

A partir de dicha información en Segplan 2.0, se generan los diferentes reportes de seguimiento trimestral (por entidad y estructura del plan) que reflejan el avance en el cumplimiento de los programas, metas e indicadores de producto del PDD. La SDP publica trimestralmente en su página web la información que resulta de cada seguimiento del Plan de acción del Plan de Desarrollo Distrital.



Conclusiones

La vigencia 2024 fue al año de armonización de los PDD “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020-2024” y “Bogotá Camina Segura 2024-2027”. En este sentido, la presente administración distrital avanza con la ejecución de programas y proyectos que conducen a disminuir la pobreza extrema y a la reactivación económica.

Se destacan inversiones orientadas a garantizar un ingreso mínimo por hogar; reducir la pobreza monetaria, multidimensional y la feminización de la pobreza; el sistema distrital de cuidado para la población vulnerable; reducir la desnutrición; emprendimiento y empleabilidad para las mujeres y jóvenes; empleo durante la ejecución de proyectos de infraestructura; cierre de brechas digitales, de cobertura, calidad y competencias, desde la primera infancia hasta la educación superior; y disminuir el porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan.

Se resaltan las grandes obras de infraestructura que generan mayor empleo, tales como: Primera Línea del Metro de Bogotá, troncales Av.68 y Av. Ciudad de Cali, Regiotram de occidente, Accesos norte, ALO sur, Calle 13, entre otras.

Referencias

- Alkire, S., & Foster, J. (2011). Counting and multidimensional poverty measurement. *Journal of Public Economics*, 95(7-8), 476–487.
- Banco Mundial. (2022). Informe sobre la igualdad de género y desarrollo económico. Banco Mundial.
- Banco Mundial. (2023). Colombia: Actualización económica. <https://www.bancomundial.org>
- Banco Mundial. (2023). Pobreza y equidad en América Latina. <https://www.worldbank.org>
- CEPAL. (2022). Panorama social de América Latina 2022. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CEPAL. (2023). Panorama social de América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org>
- DANE. (2023). Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), Módulo de Ingresos. <https://www.dane.gov.co>
- DANE. (2023). Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- DANE. (2023). Informe de pobreza monetaria 2023. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- DANE. (2024). Medición de pobreza monetaria y multidimensional en Colombia.
- Fedesarrollo. (2023). Análisis económico y social de Colombia 2023. Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo.
- IDB. (2022). Inclusive Growth Diagnostic for Colombia. Inter-American Development Bank.
- OCDE. (2023). Estudios Económicos de la OCDE: Colombia 2023. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
- OECD. (2023). Youth and Employment in Latin America: Challenges and Opportunities. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
- UNESCO. (2022). Informe Global de Seguimiento de la Educación 2022. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la **Cultura**.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

